

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

NUESTROS TELEGRAMAS

Hasta el momento de arreglar esta edición, no hemos recibido nuestros telegramas de Madrid y países extranjeros. Si llegan más tarde, los publicaremos en la tercera plana.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Marzo 28

Onzas españolas, \$15.70.
Centenes, \$4.82.
Desenfoque papel comercial, 60 div., de 54 a 6 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.87.
Idem sobre París, 60 div., banqueros, \$4.87.
Idem sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, \$4.87.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, \$121, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, \$4.116.
Idem, en plaza, \$4.
Vendidos: 12,000 sacos de azúcar.
Regular a buen refino, en plaza, de 31 a 33.
Azúcar de mel, en plaza, de 31 a 33.
El mercado, firme.
Moles de Cuba, en bocoyes, nominal.
Manteca del Oeste, en tercercolas, \$8.40 nominal.
Harina patent Minnesota, firme, \$4.20.
Londres, Marzo 28.
Azúcar de remolacha, \$12.
Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, \$13.
Idem regular refino, \$12.
Consolidados, \$104 1/16, ex-interés.
Desenfoque, Banco Inglaterra, 21 por 100.
Cuatro por 100 español, \$661, ex-interés.
París, Marzo 28.
Renta 3 por 100, \$101 francos 20 cts., ex-interés, firme.
Nueva York, Marzo 28.
La existencia de azúcares en Nueva York es hoy de 51,233 toneladas contra 13,714 toneladas en igual fecha de 1895.
(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

SIGUE LA DESTRUCCION.

Como habrán visto los lectores en las noticias oficiales que publicamos anoche en el suplemento y reproducimos en el presente número, los insurrectos continúan una vez más cometiendo fechorías, habiendo incendiado el demolido ingenio Marqueti, en Hoyo Colorado, otros en Santa Ana, Roque y Cuevitas (Matanzas); además los que están detrás de Quebra Hacha y algunos en la parte Sur del ferrocarril de San Felipe a los Palos.
A castigar esos crímenes duramente viene el Bando del Gobernador Capitán General y General en Jefe, de 28 de los corrientes, en el cual se establece que "en vista de que la mayoría de las partidas insurrectas de las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río han adoptado como medio de hacer la guerra el incendio y la destrucción, se ordena y manda que en todo procedimiento que se instruya contra los rebeldes aprehendidos, se haga constar si han pertenecido a algunas de las partidas que vienen verificando incendios o destruyendo propiedades; y que teniendo en cuenta lo que previene el artículo 137 del Código de Justicia Militar y el artículo 10, casos 5º y 7º del Código Penal común, tales incendios y destrucciones son circunstancias agravantes del delito de rebelión."
Aplaudimos lo acertado de las resoluciones transcritas porque las salvajes depredaciones que siguen cometiendo los rebeldes piden pronto y enérgicos escarmientos que acaeben de una vez con la criminal insurrección que nos empobrece y deshonra, llevándonos a los abismos de la miseria y amenazando arrancar de la isla de Cuba hasta el germen de la civilización.
No se satisfacen ya los instintos feroces de los insurrectos con el incendio de los campos de caña y de los pueblos abandonados por sus habitantes; sino que, convencidos y persuadidos de su impotencia para librar en combates con nuestros héroes soldados la suerte de su pretendida causa política, desfogan todos sus odios y enardecen sus cerebros iras arrasando materialmente los campos y pueblos que a su paso encuentran, siempre que pueden relinchar combates con el ejército; a cuyo efecto la infame quema de los cañaverales ha sido reemplazada por la destrucción de los bateyes de los ingenios, que asesta nuevo y tremendo golpe a la riqueza agrícola del país, haciendo irreparables ó poco menos, los daños y las pérdidas; y llevando a cabo los inicuos incendios de los pueblos en condiciones más bárbaras aún; pues en la nueva rabiada de destrucción que se ha apoderado de los rebeldes, ya ni siquiera permiten a los desventurados campesinos salvar de las llamas sus pobres ropas y su modesto ajuar, sino que huelan todos los fuegos de la humanidad y aplican la vandálica tea a las viviendas, sin consentir que sus moradores libren del incendio el más insignificante objeto de su propiedad.
Los horribles cuadros de miseria y de desolación que ofrecen en las provincias de Pinar del Río y Matanzas, y aun en esta misma de la Habana, las desvaldidas familias de los campos vagando, aterrorizadas, al azar por entre las inmensas ruinas de ingenios, sierritas y poblados, á par que mueven el ánimo á suprema compasión, despiertan todas las indignaciones y piden imperiosamente el castigo inexorable de las turbas incendiarias.
Así lo ha comprendido, en vista de la situación, el señor general Weyler al publicar el Bando en que nos hemos ocupado, cuyas saludables energías aplauden con calor cuantos suspiramos por la pronta, general y definitiva derrota de la maldita insurrección que nos arruina, amenazando al mismo tiempo a nuestra civilización.

DURO ESCARMIENTO.

El vecindario de esta capital y el de los pueblos á ella inmediatos, habrán, sin duda alguna, experimentado un sentimiento de satisfacción al enterarse por nuestro Suplemento de anoche de la batida que con éxito brillante ha dado la columna del señor general Melguizo á la partida de Aguirre.
Desde hace bastante tiempo venía reluciendo este cabeçilla el encuentro con nuestras tropas y dedicando principalmente sus esfuerzos á impedir, ó cuando menos á dificultar, la llegada á esta plaza de ciertos artículos de consumo, algunos como la leche, de primera e indispensable necesidad.
En ciudad como la Habana que mantiene un activo comercio marítimo y que aún en periodos normales recibe la mayor parte de los víveres que consume de fuera de la isla, el daño causado por Aguirre tiene que ser, y efectivamente es, insignificante para el conjunto de la población, máxime si se atiende á que las líneas ferrocarrileras que tienen aquí su centro de explotación funcionan con bastante regularidad. Apenas si ese daño es sensible para otras personas que para los ancianos, enfermos y niños de las clases pobres, á causa del natural encarecimiento de la leche.
Aguirre que conoce eso, pues aun suponiendo que idea tan elemental no haya germinado en su cerebro otros habrán tenido oportunidad de apuntársela, no ha desistido sin embargo de su empeño. Ese hecho da la medida de su valor moral, y demuestra, además, que en su propia tierra olvidan los pretendidos redentores de Cuba consideraciones de humanidad de que no hacen jamás abstracción sino en casos extremos y de absoluta necesidad, los ejércitos regulares que operan en territorio extranjero y enemigo, en caso de guerra entre dos pueblos civilizados.
Por esa circunstancia nos alegra doblemente el duro escarmiento que dió ayer la columna del general Melguizo á la partida de Aguirre, la cual, si como firmemente esperamos, sufre muy pronto otros descalabros como el que acaba de tener, será impotente en lo sucesivo para continuar realizando la infame hazaña á que se ha consagrado con exclusivo daño de las capas sociales más humildes.

LA ESTRELLA DE LA MODA

Madame Fucheu tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que acaba de poner á la venta los sombreros y novedades recibidos por Semana Santa. OBISPO 84. TELEFONO 635

DE ACUERDO

En razonado y notable artículo, dice nuestro colega el Diario del Ejército, refiriéndose á la irrupción de las hordas insurrectas por las provincias centrales y occidentales:

"Bien que la expedición llegase á límites no esperados ni en otras ocasiones alcanzados, y aunque de pronto la audacia, el secreto y la celeridad de ella produjeran de nuestro lado alguna precipitación, es lo cierto que no les resultó á los Gómez y Maceo el éxito con que sin duda contaban, pues el país no respondió á sus deseos, la recluta de partidarios fué escasa y poco ó nada adelantó la organización de la insurrección en armas."

Mucho nos place que el colega militar, con tan justas reflexiones, venga á poner eficaz correctivo á los que, arrastrados por insana pasión, aseguran que en la isla de Cuba "hasta las piedras son desafectas á España."

TELEGRAMAS DE PÉSAME.

DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

El Cuerpo de Bomberos de San Antonio de los Baños, siente profundamente la muerte de su Presidente honorario, el noble Conde de la Mortera.

Ruego transmita nuestro pésame á la familia.

El Presidente, Herrera.

EL SEÑOR JEREZ.

Esta tarde, en el vapor correo, embarca para Puerto Rico nuestro distinguido amigo el señor don José Jerez Varona, destinado á dicha isla hermana á las órdenes del General Marín.
Desearnos al señor Jerez un viaje feliz, y toda suerte de prosperidades en su carrera.

MARINA.

EL "ALFONSO XII."

Esta mañana á las ocho entró en puerto, procedente de la mar, el crucero de nuestra marina de guerra Alfonso XII.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL "PANAMA"

Procedente de Puerto Liman y esca, entró en puerto el vapor español Panamá, con carga general y 51 pasajeros.

EL "YUMURI"

Ayer fundó en puerto, procedente de Veracruz y esca, el vapor americano Yumuri, con carga de tránsito.

El Yumuri se hizo nuevamente á la mar con rumbo á Nueva York en la tarde del mismo día.

EL "FRANCISCO"

De Montevideo y Ponce fundó en puerto ayer á las dos de la tarde, el bergantín español Francisco, con cargamento de sajo.

EL "SEGURANCA"

Conduciendo carga general y 17 pasajeros, fundó en puerto ayer, á las tres y media de la tarde, el vapor Segurancá.

EL "SAGAMORE"

El bergantín belga Sagamore, entró en puerto esta mañana, á las seis y media, procedente de Filadelfia, con cargamento de carbón.

EL "JULIA"

Ayer á la una y media de la tarde fundó en puerto, procedente de Santiago de Cuba y esca, el vapor correo de las Antillas Julia, conduciendo á su bordo carga general y 91 pasajeros.

Entre estos se encuentran los señores siguientes: General de Brigada don Javier Obregón y 2 Ayudantes; Teniente Coronel D. Luis Verda; Comisario de primera, D. Anaecto Pérez; Capitanes, D. Victoriano Larena, D. Manuel Valdés; Tenientes, D. Agustín Avilés, D. Emilio Moreno, D. Genaro Martínez y D. Alfonso Cucto; Factores, Guillermo Ubieta y D. Fernando Arias.
También conduce: dos sargentos, un cabo y 16 soldados, 2 marineros, un guardia civil, un maquinista, un sanitario, un enfermero y 13 enfermos.

OFICIAL

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.—Cédulas personales.—Resuelto por la Intendencia General de Hacienda que desde el día 1º de Abril próximo venidero quede abierto el periodo de cobranza de las cédulas personales del año 1895, se anuncia á los residentes en este Término sujetos al impuesto, que por ahora é interin se designan otros locales, para comodidad de los contribuyentes, desde el día 1º de dar principio la cobranza en la recaudación de este Ayuntamiento, establecida en la planta baja de la Casa Consistorial, todos los días hábiles de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde, la cual se realizará sin recargo hasta el día 31 de Mayo próximo, y desde el día 1º hasta el 30 de Junio sucesivo con el aumento de un 5 por 100 sobre el total importe de la cédula.
La publicación de este anuncio se considerará como notificación á domicilio, y en su consecuencia los que no acudan en el plazo señalado á recoger la cédula, quedarán sujetos al pago por el procedimiento ejecutivo de apremio que se iniciará desde el día 1º de julio con los recargos designados por la referida Intendencia General de Hacienda. Habana, marzo 28 de 1896. Antonio Quesada.

Los sargentos de Orden Público.

Los sargentos del Muy Benéfico Cuerpo del Batallón de Orden Público, queriendo dar una prueba de cariño á su caballero y digno segundo jefe, el Sr. Comandante D. Eustasio Pueyo, aprovecharon la oportunidad de celebrar dicho jefe su suntuoso cumpleaños ofreciéndole sus respetos, obsequiándole, como recuerdo, con un elegante servicio para café, de plata, el cual le fué entregado á nombre de esta modesta clase, por el sargento D. Santiago Gómez y Ramos, en representación de todos sus compañeros allí presentes.

Estos fueron obsequiados por el señor Pueyo con vinos, dulces y licores, quedando agradecidos á las distinciones de que fueron objeto por parte de su querido jefe, al cual secundaba el respetable primer jefe del cuerpo, señor Copello.

¿Por qué comprar caro pudiendo comprar barato?

EL BAZAR INGLES

AGUIAR 96, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

VENDE un grande é incomparable surtido de mercancías, géneros, novedades, ROPA HECHA, etc.

PRECIOS VERDADERAMENTE BARATOS.

EL BAZAR INGLÉS

la primera casa establecida en la Habana al estilo de las grandes casa de Europa y New York, ha recibido desde su apertura la predilección del público.

¿POR QUÉ?

porque rompiendo viejas rutinas y estudiando debidamente el negocio que emprendía, ofreció desde el primer día géneros y ROPA HECHA para caballeros y niños en tan gran cantidad, tan extensa variedad y tan reducidos precios, que el público lo reconoció como ESTABLECIMIENTO DE UTILIDAD PUBLICA.

Y su amplio salón EL MAS GRANDE DE LA HABANA se ve constantemente favorecido de compradores.

VEAMOS ALGUNOS PRECIOS

DRIL de hilo, clase superior, espléndidos dibujos y colores, á 18 cts.	SOMBREROS de paja para caballeros á 60 cts.
HOLANDA francesa, de hilo, delicados colores, para camisas, batas, ropa de niños, á 18 cts.	HOLANDA de hilo de colores para trajes de niños y sacos de caballeros, á 15 cts.
TRAJES marinera para niños. Sorprenden- 50 cts.	PERCALES , caxtonas, olanes y caxtoneros de vestidos de señoras, bellas calidades colores y medio luto, á 7½ cts.
VICTORIA , preciosos género de vestidos y blusas, labrado, calado, con rayas de seda, colores y dibujos nuevos, vara de ancho, á 10 cts.	ALPACA de seda, calidad extra, color entero y rayas, gran moda para faldas, á 35 cts.
CHALECOS de piqué, blancos y de colores, para caballeros, á \$1.50	CORSES: Exposición especial de este artículo, blancos, de color, lisos, bordados, de raso con encajes, &c. &c. forma elegante y cómoda, desde 50 cts á 3 pesos
CAMISONES de señora, desde 30 cts. á \$5	CAMISETAS de superior calidad y dibujos de moda, á 75 cts.
PANTALONES de casi- 1.50	VELO religiosa, artículo francés, blanco y crema, doble ancho, á 40 cts.
TOALLAS de felpa, desde 7 cts.	PAÑUELOS de bolsillo desde 3 cts.
CORBATAS sorprendente colección desde 5 cts.	MEDIAS de señoras, blancas, negras y de colores, desde 25 cts.
TRAJES para caballeros, NUESTRA ESPECIALIDAD, para todos los cuerpos y todos los gustos, desde \$4	MEDIAS de caballeros, desde 10 cts.
MAS de 10,000 de magníficos casimires in- \$20	LA BRILLANTE COLECCION de MEDIAS está cómodamente presentada al fácil examen del comprador, desde 10 á 90 cts.

Camisas, camisetas, calzoncillos, paraguas, parasoles, sombrillas, casimires, forrería para sastres, tirantes, colchonetas, alfombras y mil y mil artículos útiles y necesarios.

Ropas de viaje

Gran colección de abrigos dobles, enaguados, RUSOS CON ESCLAVINA, medias, camisetas y calzoncillos de lana, MANTAS, etc.

BAZAR INGLÉS

AGUIAR 96, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA. N. B. SUCURSAL EN CIENFUEGOS, á los mismos precios, DE-CLOUET ESQUINA A SAN FERNANDO.

TELEFONO N. 174. PALAIS ROYAL, PELETERIA. OBISPO Y VILLEGAS.

Esta universal peletería acaba de despachar un colosal surtido de calzado en raso, charol y piel, propio para estos días, todo á precio de ganga; así como también ha recibido grandes novedades en colchonetas, alfombras y efectos de viaje, todo por la mitad de su valor; nadie compre sin antes pasar por esta casa y verán nuestros precios de liquidación.

NOTA. Una muestra: NAPOLEONES legítimos de CABRISAS, desde el 21 al 32, \$1 PLATA y para señoras \$1.50. LE PALAIS ROYAL, OBISPO ESQUINA A VILLEGAS.

ENTRE PAGINAS

MEDITACION

Hemos entrado en los días consagrados por nuestra Madre la Iglesia a la meditación y el recogimiento, en conmemoración del cruento sacrificio del Calvario. En ceremonias, pues, olvidando los asuntos del mundo exterior, en nuestra fe inmaculada, en nuestra esperanza consoladora, en nuestra caridad inagotable. Pensemos en el corazón, y el sentimiento y la luz pura de nuestra religión nos iluminará. Llegamos en nuestra peregrinación incansante de la vida al momento en que la mente atribulada recuerda el drama de la redención del género humano, y nada tiene que reprocharnos nuestra conciencia.

Pero ¡ay! que en torno nuestro la guerra se debate con todos sus horrores; que el humo del incendio oscurece la atmósfera; que el clamor y las impreaciones de los que han perdido su fortuna, y con ella su bienestar, llega a nuestros oídos, como la voz del Padre Eterno que acriminaba a Caín por la muerte de Abel. Los que han traído la perturbación a este suelo han olvidado las máximas sacrosantas del que por salvarnos pereció en afrentoso suplicio, convertido, por ser Él, en suplicio de gloria.

¡Ay! que en tu prójimo como a tí mismo, dijo el que se hizo humilde entre los humildes; y ante la caridad que revelan estas palabras, el entendimiento humano calla, comprende y siente.—Perdonados, Señor, que no saben lo que hacen; y nunca jamás el lenguaje humano podrá inventar una frase humana, bondadosa y caritativa, con que expresar mejor el perdón de las ofensas.—¿Por qué me habéis olvidado, Padre mío? dijo también, y nunca el dolor exhalará un grito más agudo, nunca podrá el sufrimiento expresarse más gráficamente, jamás la fe será más firme.

Pero los que han encendido la guerra en este ayer dichoso y rico y hoy infortunado y pobre país, han escarnejado tan santas como salvadoras máximas, convirtiéndose con sus actos vandálicos en monstruos de iniquidad. El amor al prójimo lo han trocado en odio, dejando señalado su paso por estos campos con el luto, la desolación, la ruina y la muerte. ¡Pobre, infortunada Cuba!

Apátemos con lástima la vista de esos cuadros de horror, para pensar en algo más grande y consolador: en el sacrificio cruento del Hijo de Dios, con que redimió culpas y pecados de la humanidad. Meditemos en los sucesos que en estos días se conmemoran, y así podrá iluminar nuestro corazón un rayo de luz que lo abra a la esperanza de mejores tiempos que los de amargura é infortunio que atravesamos.

EUSTAQUIO CARRILLO.

LA BELIGERANCIA EN EL ATENEO

Madrid, 7 de marzo.

«No vengo a exponer opiniones mías—decía el anoche el Sr. Moret, desde la cátedra del Ateneo,—los argumentos que voy a presentar contra la actitud de las Cámaras de Washington están basados en absoluto en la doctrina que han venido profesando los Estados sobre la beligerancia, en los Mensajes de sus Presidentes, en las notas de sus diplomáticos, en los juicios de sus tratadistas.»

Estas frases que quisieramos transcribir con la elocuencia que en boca del conferenciante tuvieron, señalan la índole de la conferencia y dan la medida de su importancia.

No se trataba allí de la opinión de un orador español, que pudiera tacharse de apasionada, sino de la tradición sostenida por espacio de cerca de sesenta años por la República norteamericana, con la cual han venido a ponerse en contradicción manifiesta los senadores y representantes que han votado los acuerdos que todos conocemos.

FOLLETIN

LA MAGDALENA

RECUERDOS DE LA PASIÓN

I

Cuando el ardiente sol de la Siria inclinaba su fatigada cabeza sobre las azules ondas del mar de Galilea, las blancas palomas que van a apagar su sed en las profundas márgenes del Jordán, vuelan rápidamente hacia la ciudad de Naím, dulce asilo escondido, en otro tiempo, entre perfumados rosales y frescos tiberinos.

En el fondo de la llanura de Esdrelon, cerca de Sefóris, tranquila cuna de San Joaquín y Santa Ana, en la elevada roca cuyas tortuosas sendas serpentean desde Naím hasta la cima, en la cual descuellan, a pesar de la edad que el tiempo los ha derribado, los magníficos y desamparados destrozados de un castillo.

Algunos árabes andrajosos se arrastran penosamente por medio de aquellos peñascos, conduciendo macilentos ganados para que descendian a aplacar su sed a los sículos abrevadores que son hechidos con las aguas de profundos pozos.

A juicio del Sr. Moret, la doctrina sobre la beligerancia adolece de una vaguedad, explicable por ser una cuestión novísima. El sentido que se da hoy a la palabra beligerancia, data de la guerra de secesión. Antes no había otra beligerancia que las de las naciones independientes que se hallaban en guerra, ni más neutralidad que la de los Estados que asistían como espectadores imparciales a la contienda. La beligerancia interior doméstica, como la han llamado los tratadistas norteamericanos, no existía.

De aquí que prevalece la cuestión de hecho, de aquí que el resumen de la doctrina de esta materia sea lo que decía en 1868 el senador Sumner con motivo de la anterior insurrección cubana. «Una nación independiente puede hacer cuanto le permitan sus fuerzas, puede reconocer la beligerancia, pero no es menos cierto que reconocerla donde no existe es un crimen que implica una responsabilidad».

Doctrina esta que que habían sostenido los norteamericanos cuando terminada su guerra civil, iniciaron, por la cuestión del Alabama, la negociación que condujo al célebre arbitraje de Ginebra, en que fué condenada la Gran Bretaña a pagar una indemnización de 15 millones de duros, por los perjuicios causados a la República de los Estados Unidos.

La cuestión de la beligerancia es una cuestión creada, en cierto modo, por los norteamericanos. Cuando en la guerra secesionista, el Gobierno federal decretó el bloqueo de las costas del Sur, las potencias de Europa se encontraron con un hecho nuevo que valía a declarar la existencia de un estado de guerra y ajustándose a él hicieron constar su neutralidad en aquella lucha. Por lo que toca a España, los senadores y representantes que han alegado ahora el reconocimiento de la beligerancia de los sudistas, como precedente para el de los cubanos, ignoran cuál fue la actitud de nuestro Gobierno, y cómo se estimó entonces en Washington. Oficialmente manifestaron su gratitud a España los Estados Unidos.

Los confederados ofrecieron al Gobierno español garantizarle la posesión perpetua de Cuba y Puerto Rico si les favorecía en la lucha, y nuestro Gobierno, anteponiendo el derecho y la justicia a sus intereses, comunicó al Gobierno federal el ofrecimiento y su negativa, recordando oportunamente que no le había apartado de su actitud el recurso de la conducta anterior de los Estados Unidos, que se habían negado a garantizar esa misma posesión ofrecida por los sudistas, cuando iniciaron las negociaciones Francia e Inglaterra.

Antes de que se hablara de beligerancia en el sentido actual, el presidente Monroe, el autor de la célebre fórmula de su nombre, sostenía ya en 1822, con motivo de la insurrección de las colonias españolas continentales, principios análogos a los después constantemente sostenidos por los Gobiernos de Washington. Decía, el Presidente que los Estados Unidos venían asistiendo con simpatía a la lucha de los americanos del Sur por su independencia, pero habían esperado para reconocerlos a que pudieran juzgarse seguros ó muy probable su triunfo.

Después, el Gobierno norteamericano ha venido negando el reconocimiento de la beligerancia en cuantos casos de guerra civil se han presentado. Lo negaron a los insurrectos cubanos en la guerra de 1895 a 1898, a los insurrectos de Chile, y a los del Brasil, y así el Presidente Grant, como el Presidente Harrison y actual Presidente Cleveland, comprendieron la diferencia que hay entre un Estado constituido, con leyes, territorio y responsabilidad internacional, con una determinación geográfica y una significación histórica, y un movimiento que carece de personalidad jurídica y que no ofrece garantías a las naciones extranjeras.

Reciente está el caso del Brasil. Los insurrectos dominaban en varias provincias, poseían una escuadra que bloqueaba la capital de la República y tenían un Gobierno establecido. Pues bastó que el comodoro norteamericano saludara la insignia del almirante insurrecto Saldanha, para que el Gobierno de Washington le desautorizase y separase de su cargo, dirigiendo Cleveland un mensaje en que afirmaba que aquel acto podía interpretarse como un reconocimiento de los insurrectos, cosa que no podían consentir los Estados Unidos.

¿Qué ha pasado ahora—decía elocuentemente el señor Moret—para este cambio de conducta? ¿Es la codicia que inspira Cuba a los Estados Unidos? No; porque esta no es una ambición nueva. ¿Son las crueldades atribuidas a los españoles? Las desmentó el testimonio unánime de los correspondientes y de las personas más autorizadas y hasta las mismas censuras dirigidas al general Martínez Campos por entender que procedía con excesiva benignidad en la guerra. ¿Son intereses de los súbditos en Cuba? Los insurrectos son los que destruyen e incendian las propiedades, y los soldados españoles los que han derramado su sangre y han sabido morir heroicamente en defensa de los ingenios y las fincas, así de extranjeros como naturales.

Examinando el señor Moret el acuerdo adoptado por la Comisión mixta de las Cámaras norteamericanas, decía que a pesar de lo que quedaba en libertad el poder Ejecutivo para proceder según juzgase oportuno, y que la excitación hecha al Gobierno para que estuviese apercibido a proteger a los súbditos norteamericanos por medio de la intervención, si preciso fuera, era una fórmula vacía, puesto que todos los Gobiernos y todos los países están siempre dispuestos a intervenir en defensa de sus súbditos y no se precisaba allí la clase de intervención.

Terminó el orador su importante y aplaudida conferencia, diciendo que debíamos agruparnos todos en torno del Gobierno, que es quien representa a la patria y conservar la firme prudencia del que está seguro de su derecho.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Tenemos entendido que, previa la orden del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, se facilitarán, gratuitamente a los hacendados que lo soliciten, ejemplares de las variedades de caña a que nos hemos referido.

Y, al efecto, y sin perjuicio de recomendar, a los que se interesen en adquirir las mencionadas plantas, que antes visiten el referido Campo de Experimentación, donde se le facilitarán cuantos antecedentes eran convenientes, haremos una sucinta relación de algunas de ellas.

Japonesa: Es de constitución derecha y gruesa, de rápido y exuberante crecimiento, mata bien y produce de 25 a 30 cañas por macolla, de cañuto largo, que alcanza hasta 6 pulgadas de circunferencia, de color amarillo claro; produce azúcar de buena y abundante calidad. Una de estas cañas, ha sido remitida al laboratorio químico del Sr. Aenlle, para su análisis. El cañuto de donde procede el ejemplar objeto del análisis se sembró el día 1º de Marzo de 1895 y se cortó en estos días. De manera que tiene un año la caña cortada por el análisis.

Norman: De vigorosa y fuerte constitución, produce de 16 a 20 cañas cada trozo; al año de sembrada alcanza una altura de cerca de tres metros, es de color morado-claro, de cañuto largo, de cinco pulgadas de circunferencia, follaje verde pálido con una vena morado claro en cada hoja.

Seete. De constitución gruesa, produce de 16 a 18 cañas cada trozo, alcanza una altura de 8 a 10 pies, color verde-amarillo cuando está tierna, y amarillo-blanco, cuando madura; follaje muy espeso, y sus hojas alcanzan cuatro pies de largo por 3 pulgadas de ancho.

Bourbonnappa. Esta variedad es también de fuerte y vigorosa constitución, mata mucho, al extremo de producir más de 20 cañas cada trozo; alcanza igual altura que la anterior; es de color morado claro, de follaje verde-claro y espeso, resiste bien la sequía y es muy estimada por su lozanía y crecimiento.

Green-Rose-Ribbon. Esta variedad se distingue de las demás por ser de color amarillo pálido con listas rosadas y verdes; crece mucho, mata regular, follaje grueso y espeso y resiste bastante bien la seca.

Lahina. Esta caña es la que hasta ahora se considera como la más rica en azúcar. En los primeros tiempos de su vida es algo delicada; pero después adquiere fortaleza; mata regular, es de color amarillo, de follaje verde pálido, resiste bien la seca y con regadío su desarrollo es notable.

Grand-Savanne. Esta variedad viene bien recomendada por su rusticidad. Es de color morado-claro, de fuerte y vigorosa constitución, de cañutos largos y gruesos, de follaje espeso, verde-oscuro, mata bien y alcanza una regular altura.

En la actualidad se están haciendo los análisis de las principales variedades para estudiar la composición de ellas en las diferentes épocas de su desarrollo; y tenemos entendido que semestralmente la Dirección del Campo de Experimentación suministra a la Diputación provincial, a grandes rasgos, los resultados más salientes de las experimentaciones, sin perjuicio de la memoria anual que presenta a la Junta de Agricultura.

Como los trazos de caña que vinieron de Jamaica llegaron casi secos, y además, el terreno no estaba convenientemente preparado—porque hace poco tiempo que se ha establecido el referido campo de Experimentación—en la actualidad se están sembrando con las cañas que los mencionados cañutos produjeron—canteros de un área de extensión con caña de cada una de las mejores variedades. Estas siembras se hacen en igualdad de condiciones para todas las variedades.

En las mismas circunstancias y para que sirva de punto de comparación también se han sembrado las variedades de caña que se cultivan en la actualidad en la Isla. De esta manera se propone la Dirección del Campo de

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Experimentación coeocer cuál de las variedades de caña, cuando estén en estado de madurez, produce más azúcar, así como las demás condiciones de su desarrollo, duración, rusticidad, etcétera.

Destrucción

Los incurrectos continúan una vez más cometiendo fechorías, habiendo incendiado el demolido ingenio Marqués, en Hoque Colorado, otros en Santa Ana, Rojo y Cuevitas, (Matanzas); además los que están detrás de Quebrá Hacha y algunos en la parte Sur del ferrocarril de San Felipe a los Palos.

Batida

La columna de Artillería que salió de Mariamón, batió una partida enemiga en Coca.

Maceo

Noticias del Comandante del cañonero Alerta dicen que ayer salieron sobre Maceo las columnas de los generales Linares, Suárez Inclán y Coronel Villa, por la parte de Bahía Honda.

Otras columnas han salido y operan en combinación.

Gobierno General de la Isla de Cuba.

BANDO.

DON VALERIANO WEYLER Y NICOLAU, MAQUÉS DE TENERIFE, GOBERNADOR GENERAL, CAPITÁN GENERAL DE LA ISLA DE CUBA Y GENERAL EN JEFE DE ESTE EJÉRCITO, ETC., ETC.

En vista de que la mayoría de las partidas insurrectas de las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río, han adoptado como medio de hacer la guerra el incendio y la destrucción:

ORDENO Y MANDO

1º En todo procedimiento que se instruya contra los rebeldes aprehendidos, se hará constar si han pertenecido a alguna de las partidas que vienen verificando incendios ó destruyendo propiedades.

2º Teniendo en cuenta lo que previene el art. 173 del Código de Justicia Militar y art. 10 casos 5º y 7º del Código penal común, tales incendios y destrucciones son circunstancia agravante del delito de rebelión.

Habana 28 marzo de 1896.

Valeriano Weyler.

EN LA LINEA DE MAJANA

Campamento "La Gabriela", Marzo 26 de 1896.

Buena falta nos hacía el descanso que en este campamento nos facilita el plan de operaciones. Un batallón que como el de Murcia, llegó a la Habana desde Vigo, el 26 de febrero próximo pasado, salió a operaciones el 28 y recorrió las provincias de Matanzas y parte de la de Pinar del Río, en constante persecución del enemigo, bien merece que reponga sus fuerzas en relativo descanso.

Ocupa hoy el batallón de Murcia el abandonado ingenio "La Gabriela", estendiendo su línea de defensa desde Pontón a Santa Ana, donde las avanzadas se confrontan con las de estos dos puntos.

Si el objeto de nuestra estancia aquí es, como se dice, cubrir uno de los puntos por donde las partidas insurrectas pudieran regresar a Oriente, desde luego aseguro que por aquí no pasarán, sin sufrir un ruidísimo contra tiempo. Digo esto, porque el espíritu de las tropas es excelente, el entusiasmo grande y la vigilancia extremada. Anoche mismo trataron algunos grupos de forzar el paso por la trocha que existe entre Pontón y Gabriela, pero fueron recibidos a tiros, y huyeron dejando en el campo sombreros, hamaacas, dos caballos heridos y tres útiles, aunque éstos en un estado lastimoso de cansancio.

Se nos dice que toda la línea que ocupa el general Arolas, que se extiende desde Mariel al ingenio Maravilla, está de igual modo vigilada y defendida; veremos pues por donde intentan pasar estas gacillas de malhechores. El jefe de Estado Mayor señor Suárez Inclán (don Pio), a quien tuve el gusto de saludar anoche recorrió la línea a todas horas, dando pruebas de incansable laboriosidad. Hasta otra, suyo.

X. (De nuestro suplemento de ayer.)

DE LAS VUELTAS

A la una y media de la tarde del 20, salieron a caballo cincuenta guerrilleros de esta localidad, al mando del pundonoroso capitán de ejército don Ruperto Ramírez, en dirección de Vegas de Palma. Llegados hubieron al extremo de la carretera que hay en construcción, y como a dos kilómetros de esta población, una avanzada enemiga, acababa de matar en ella toda idea de pndor y de modestia.

Pronto el nombre de la hermosa María se hizo célebre por las ciudades de la Judea. Era la flor de la hermosura, pero al mismo tiempo era la piedra del escándalo.

III

Por aquel tiempo un hombre extraordinario, cuyo rostro era hermoso como los primeros rayos de la mañana, y que había venido del desierto a predicar la paz, la humildad y el amor al prójimo, iba recorriendo los antiguos campos de la Palestina, derramando por todas partes la dulzura de su palabra, la doctrina de sus pensamientos y el prestigio de sus milagros.

Ya por aquella época había pasado una cosa horrible en el palacio del terrateniente Herodes. La cabeza de Juan Bautista había servido de adorno en un festín, y los que estaban empapados en el cumplimiento de las Santas Escrituras, no dudaban que había llegado el momento supremo anunciado por los profetas de Israel.

Y así era en efecto. El Hijo del hombre había principiado su misión. Acababa de aparecer en los anales de la Siria. Con una palabra tan sola le habían seguido los toscos pescadores del mar de Galilea. Venid en pos de mí, les dijo; yo haré que vosotros seáis pescadores de hombres. En un sublime y santo arrebató les había explicado las bienaventuranzas. Y luego, más tarde, subiendo a un monte, entró a un templo, y fué de milagro en milagro, ya sanando paralíticos, ya multiplicando los manjares, ya resucitando

muertos, hasta que la impura Sinagoga, el siniestro Sanhedrin, el orgullo fariseico, fijó en aquel hombre su envidiosa mirada.

IV A veces, sentado Jesucristo bajo la solitaria palmera, fatigado por el sol del medio día, reflejando su dulce y tranquila mirada en las inmoviles y profundas aguas de un pozo, había convertido corazones duros como el de la Samaritana; en otras ocasiones había pasado por las ciudades más importantes de Palestina, y en todas ellas había dejado un poderoso recuerdo de su nombre, hasta que un día, predicando en Betsaida y Cafarnaum, acudió a orle la hermosa María, la voluptuosa señora del castillo de Magdalo.

Ver aquel rostro lleno de esplendor, oír aquella palabra divina, presenciar aquella escena tierna é imponente, fué para Magdalena ver su desnudez y su miseria, escuchar los latidos de su corazón y presenciar su abandono y libertinaje. La vergüenza primero y las lágrimas después, acudieron a su rostro. En aquel momento se abrió un abismo entre su pasado y su presente. La mujer mundana se convertía en una santa.

Pocos días después comió Jesús en casa de Simón el leproso, y cuando estaba sentado en la mesa, en medio de sus discípulos, se presentó de repente una mujer pálida por el dolor, enflamada las mejillas por el llanto, casi ahogada por el sentimiento, con el cabello extendido sobre la espalda y en un estado de inquietud y de agitación.

El Corresponsal.

De Santiago de Cuba.

23 de Marzo de 1896.

El General Denis.

Serían las ocho de la mañana de hoy cuando el vapor Purísima Concepción atracaba al muelle de Luz. A bordo venía el Excmo. Sr. Gobernador Regional y Civil de esta provincia, D. Carlos Denis.

Las autoridades locales bajaron al muelle a recibir a S. E., quien acompañado del General Garricó, visitó en seguida al General Bargés. Hoy mismo ha tomado posesión de su cargo.

Banquete. La Diputación obsequió esta noche en sus salones con un banquete al nuevo Gobernador.

El restaurant La Venus, encargado del servicio del banquete, lo preparó para 24 comensales.

Un reconocimiento. En un reconocimiento que practicaban fuerzas de la segunda Brigada, alrededor de Songó, hicieron un muerto al enemigo, siendo sepultado por nuestras tropas.

Manzanillo. El Coronel Albert, en operaciones por la jurisdicción de Manzanillo, desde el 13 al 19 del corriente mes, ha tenido varios encuentros con el enemigo.

El enemigo dejó en nuestro poder 70 reses, dos caballos y un armenaje y las labranzas y viviendas que fueron destruidas.

Naguas. En este punto volvió la columna a encontrar al enemigo el día 16, con quien sostuvo tres horas de fuego. Batido y disperso, dejó en el campo 4 muertos, retirando bastantes heridos. En este punto se le destruyeron también las siembras y viviendas, que eran muchas, y tuvimos herido leve al teniente Mantilla, de la guerrilla de Isabel la Católica, y 9 de tropa.

Guá. El enemigo se retiró, tomando la dirección de Guá.

Sabana Limones. Esta misma columna tuvo otro encuentro en Sabana Limones con una gruesa partida enemiga de infantería y caballería, con la que sostuvo dos horas de fuego. La artillería hizo varios disparos de granada, que dispersaron a la caballería enemiga. En el campo se encontraron diez muertos, a quienes dió sepultura la columna. Nosotros tuvimos siete de tropa heridos, seis caballos muertos y dos heridos. El jefe de la columna elogió la conducta de todos, y pidió juicio de votación para el teniente Servet, de Artillería.

Dos prisioneros. La guerrilla local al mando del capitán Cardet en reconocimiento que hizo esta mañana al otro lado de la bahía, cogió 2 prisioneros blancos, armados, en la finca Parados.

Emigración. Más de 8,000 personas han emigrado de esta ciudad desde que estalló la insurrección que consume nuestra riqueza.

A. Bestard.

ULTIMA HORA

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES

Madrid 30 de marzo. REUNION REPUBLICANA.

El Dr. Enquerdo ha pronunciado un discurso en el Casino Democrático Progresista, en el cual dijo que razones de patriotismo y las circunstancias que atraviesa la Nación, con motivo de la guerra de Cuba, impiden todo trabajo revolucionario.

CARTA IMPORTANTE. Dice un periódico que el Presidente del Consejo de Ministros ha dirigido una carta muy importante al Gobernador General de Cuba, relacionada con los proyectos que el Gobierno piensa presentar a las Cortes.

OFICIALES

En la Siguaneya. El Coronel Moncada en reconocimiento por la Siguaneya causó al enemigo 8 muertos entre ellos el prefecto Castro y 13 heridos, y destruyó cien casas guano que servían de enfermerías y talleres, cogiendo 200 reses y 150 caballos.

En Solapa. El Coronel Segura batió en Solapa una partida al norte de la provincia de Santa Clara, haciéndoles 5 muertos y cogiéndoles caballos y terceros.

Dos muertos. La 3ª guerrilla y el destacamento de Jicotea, hicieron dos muertos al enemigo.

Un oficial herido. Las fuerzas de Ranehuco y exploradores de Santa Clara, causaron bajas a otras partidas, resultando herido el oficial Rodríguez.

Una factoría insurrecta. El Alcalde en Comisión de Melena del Sur, en telegrama de ayer, domingo, dice al Gobierno Regional lo siguiente:

En la Trocha. El general Aildave batió en la Trocha a las partidas de Castillo y otros cogiéndoles 12 caballos, armas, municiones y talleres.

En Lajas. La guerrilla de Lajas y otras fuerzas hicieron un herido al enemigo, cogiéndole efectos, caballos y botiquín.

En Rico y Pedroso. El general Melguizo en reconocimiento desde Baina por los potreros Rico y Pedroso, sorprendió con el escuadrón de Galicia a las partidas de Aguirre y Mirabal con otros, en número de 1,400.

Campamento de Garrido. La caballería hizo 25 muertos al enemigo, ocupándole armas, caballos y municiones.

Justa recompensa. Las bajas fueron además un cabo y dos soldados heridos de arma blanca. El capitán ha sido traído al hospital del Príncipe y se ha pedido el ascenso a comandante.

Rechazados. El general Arolas comunicó que un grupo insurrecto trató de pasar la línea por la Ciénaga, siendo rechazado por la fuerza de Maravilla.

Intento frustrado y seis muertos. El general Suárez Valdivia dice desde Pinar del Río que el destacamento del Sumidero evitó el incendio del poblado que intentaba quemar una partida insurrecta, haciéndola seis muertos.

Tiroteo é incendio. El día 27, como a las ocho de la noche, una partida insurrecta tiroteó el pueblo de San Antonio de Río Blanco, sin consecuencia alguna.

Presentados. Al Comandante Militar de Güines se presentaron, procedentes de las fincas insurrectas, en solicitud de indulto el moreno Juan Blanco, y los pardos Manuel Martí y Alberto Díaz.

Ahorcado. Cuatro hombres armados y montados se presentaron en el ingenio de molido Industria, en Pipián, llevándose a D. Ceferino Pérez, a quien ahorcaron en el camino real, frente al sitio conocido por El Cocal.

Secuestro. También en Vereda Nueva una partida insurrecta se llevó el día 25 de este mes a los vecinos D. Juan y D. Domingo Toledo, a quienes dejaron en libertad al día siguiente.

En Jaimanitas. Las casas quemadas por los rebeldes en la noche del 25 del actual en la playa de Jaimanitas ascienden a unas 30, además de la de vivienda del potrero Herminia, barrio de Arroyo Arenas.

En San Antonio de Río Blanco. Los días 25 y 28 del actual, fué tiroteado por grupos insurrectos el destacamento de San Antonio de Río Blanco del Norte, siendo rechazados por las fuerzas de la Guardia civil que cubren el servicio en dicho punto, al mando del teniente don Antonio Alvarez López.

En Hatibonico. La columna de la tercera brigada de Cuba batió en Hatibonico un campamento, llegando hasta la playa Borrachos, haciéndoles 30 muertos y destruyendo salidas.

En Vuesita Abajo. En San Luis, Pinar del Río, las fuerzas de San Quintín y Voluntarios rechazaron una partida, causándole muchas bajas.

Persecución á Maceo. Las columnas persiguen á Maceo por la Sierra.

En el Mogote. El Teniente Coronel Alcolea batió a la partida de Clotilde García, alcaldía en el Mogote ayer á las siete de la mañana, desalojándola á la bayoneta, teniendo dos heridos.

Del Gobierno Regional. Una comisión de los vecinos más respetables de San Antonio de Río Blanco del Norte, se presentó esta mañana al General Sub Inspector de la Guardia Civil, solicitando la continuación en dicho punto del teniente don Antonio Alvarez López, Jefe de aquel destacamento.

Suplica. Una comisión de los vecinos más respetables de San Antonio de Río Blanco del Norte, se presentó esta mañana al General Sub Inspector de la Guardia Civil, solicitando la continuación en dicho punto del teniente don Antonio Alvarez López, Jefe de aquel destacamento.

En San Antonio de Río Blanco. Los días 25 y 28 del actual, fué tiroteado por grupos insurrectos el destacamento de San Antonio de Río Blanco del Norte, siendo rechazados por las fuerzas de la Guardia civil que cubren el servicio en dicho punto, al mando del teniente don Antonio Alvarez López.

En Hatibonico. La columna de la tercera brigada de Cuba batió en Hatibonico un campamento, llegando hasta la playa Borrachos, haciéndoles 30 muertos y destruyendo salidas.

En Vuesita Abajo. En San Luis, Pinar del Río, las fuerzas de San Quintín y Voluntarios rechazaron una partida, causándole muchas bajas.

Persecución á Maceo. Las columnas persiguen á Maceo por la Sierra.

En el Mogote. El Teniente Coronel Alcolea batió a la partida de Clotilde García, alcaldía en el Mogote ayer á las siete de la mañana, desalojándola á la bayoneta, teniendo dos heridos.

Del Gobierno Regional. Una comisión de los vecinos más respetables de San Antonio de Río Blanco del Norte, se presentó esta mañana al General Sub Inspector de la Guardia Civil, solicitando la continuación en dicho punto del teniente don Antonio Alvarez López, Jefe de aquel destacamento.

Suplica. Una comisión de los vecinos más respetables de San Antonio de Río Blanco del Norte, se presentó esta mañana al General Sub Inspector de la Guardia Civil, solicitando la continuación en dicho punto del teniente don Antonio Alvarez López, Jefe de aquel destacamento.

En San Antonio de Río Blanco. Los días 25 y 28 del actual, fué tiroteado por grupos insurrectos el destacamento de San Antonio de Río Blanco del Norte, siendo rechazados por las fuerzas de la Guardia civil que cubren el servicio en dicho punto, al mando del teniente don Antonio Alvarez López.

En Hatibonico. La columna de la tercera brigada de Cuba batió en Hatibonico un campamento, llegando hasta la playa Borrachos, haciéndoles 30 muertos y destruyendo salidas.

En Vuesita Abajo. En San Luis, Pinar del Río, las fuerzas de San Quintín y Voluntarios rechazaron una partida, causándole muchas bajas.

Persecución á Maceo. Las columnas persiguen á Maceo por la Sierra.

En el Mogote. El Teniente Coronel Alcolea batió a la partida de Clotilde García, alcaldía en el Mogote ayer á las siete de la mañana, desalojándola á la bayoneta, teniendo dos heridos.

Del Gobierno Regional. Una comisión de los vecinos más respetables de San Antonio de Río Blanco del Norte, se presentó esta mañana al General Sub Inspector de la Guardia Civil, solicitando la continuación en dicho punto del teniente don Antonio Alvarez López, Jefe de aquel destacamento.

Suplica. Una comisión de los vecinos más respetables de San Antonio de Río Blanco del Norte, se presentó esta mañana al General Sub Inspector de la Guardia Civil, solicitando la continuación en dicho punto del teniente don Antonio Alvarez López, Jefe de aquel destacamento.

En San Antonio de Río Blanco. Los días 25 y 28 del actual, fué tiroteado por grupos insurrectos el destacamento de San Antonio de Río Blanco del Norte, siendo rechazados por las fuerzas de la Guardia civil que cubren el servicio en dicho punto, al mando del teniente don Antonio Alvarez López.

En Hatibonico. La columna de la tercera brigada de Cuba batió en Hatibonico un campamento, llegando hasta la playa Borrachos, haciéndoles 30 muertos y destruyendo salidas.

En Vuesita Abajo. En San Luis, Pinar del Río, las fuerzas de San Quintín y Voluntarios rechazaron una partida, causándole muchas bajas.

Persecución á Maceo. Las columnas persiguen á Maceo por la Sierra.

En el Mogote. El Teniente Coronel Alcolea batió a la partida de Clotilde García, alcaldía en el Mogote ayer á las siete de la mañana, desalojándola á la bayoneta, teniendo dos heridos.

En Hatibonico. La columna de la tercera brigada de Cuba batió en Hatibonico un campamento, llegando hasta la playa Borrachos, haciéndoles 30 muertos y destruyendo salidas.

En Vuesita Abajo. En San Luis, Pinar del Río, las fuerzas de San Quintín y Voluntarios rechazaron una partida, causándole muchas bajas.

Persecución á Maceo. Las columnas persiguen á Maceo por la Sierra.

En el Mogote. El Teniente Coronel Alcolea batió a la partida de Clotilde García, alcaldía en el Mogote ayer á las siete de la mañana, desalojándola á la bayoneta, teniendo dos heridos.

Del Gobierno Regional. Una comisión de los vecinos más respetables de San Antonio de Río Blanco del Norte, se presentó esta mañana al General Sub Inspector de la Guardia Civil, solicitando la continuación en dicho punto del teniente don Antonio Alvarez López, Jefe de aquel destacamento.

Suplica. Una comisión de los vecinos más respetables de San Antonio de Río Blanco del Norte, se presentó esta mañana al General Sub Inspector de la Guardia Civil, solicitando la continuación en dicho punto del teniente don Antonio Alvarez López, Jefe de aquel destacamento.

En San Antonio de Río Blanco. Los días 25 y 28 del actual, fué tiroteado por grupos insurrectos el destacamento de San Antonio de Río Blanco del Norte, siendo rechazados por las fuerzas de la Guardia civil que cubren el servicio en dicho punto, al mando del teniente don Antonio Alvarez López.

En Hatibonico. La columna de la tercera brigada de Cuba batió en Hatibonico un campamento, llegando hasta la playa Borrachos, haciéndoles 30 muertos y destruyendo salidas.

En Vuesita Abajo. En San Luis, Pinar del Río, las fuerzas de San Quintín y Voluntarios rechazaron una partida, causándole muchas bajas.

Persecución á Maceo. Las columnas persiguen á Maceo por la Sierra.

En el Mogote. El Teniente Coronel Alcolea batió a la partida de Clotilde García, alcaldía en el Mogote ayer á las siete de la mañana, desalojándola á la bayoneta, teniendo dos heridos.

Del Gobierno Regional. Una comisión de los vecinos más respetables de San Antonio de Río Blanco del Norte, se presentó esta mañana al General Sub Inspector de la Guardia Civil, solicitando la continuación en dicho punto del teniente don Antonio Alvarez López, Jefe de aquel destacamento.

Suplica. Una comisión de los vecinos más respetables de San Antonio de Río Blanco del Norte, se presentó esta mañana al General Sub Inspector de la Guardia Civil, solicitando la continuación en dicho punto del teniente don Antonio Alvarez López, Jefe de aquel destacamento.

En San Antonio de Río Blanco. Los días 25 y 28 del actual, fué tiroteado por grupos insurrectos el destacamento de San Antonio de Río Blanco del Norte, siendo rechazados por las fuerzas de la Guardia civil que cubren el servicio en dicho punto, al mando del teniente don Antonio Alvarez López.

En Hatibonico. La columna de la tercera brigada de Cuba batió en Hatibonico un campamento, llegando hasta la playa Borrachos, haciéndoles 30 muertos y destruyendo salidas.

En Vuesita Abajo. En San Luis, Pinar del Río, las fuerzas de San Quintín y Voluntarios rechazaron una partida, causándole muchas bajas.

Persecución á Maceo. Las columnas persiguen á Maceo por la Sierra.

En el Mogote. El Teniente Coronel Alcolea batió a la partida de Clotilde García, alcaldía en el Mogote ayer á las siete de la mañana, desalojándola á la bayoneta, teniendo dos heridos.

Del Gobierno Regional. Una comisión de los vecinos más respetables de San Antonio de Río Blanco del Norte, se presentó esta mañana al General Sub Inspector de la Guardia Civil, solicitando la continuación en dicho punto del teniente don Antonio Alvarez López, Jefe de aquel destacamento.

Suplica. Una comisión de los vecinos más respetables de San Antonio de Río Blanco del Norte, se presentó esta mañana al General Sub Inspector de la Guardia Civil, solicitando la continuación en dicho punto del teniente don Antonio Alvarez López, Jefe de aquel destacamento.

En San Antonio de Río Blanco. Los días 25 y 28 del actual, fué tiroteado por grupos insurrectos el destacamento de San Antonio de Río Blanco del Norte, siendo rechazados por las fuerzas de la Guardia civil que cubren el servicio en dicho punto, al mando del teniente don Antonio Alvarez López.

En Hatibonico. La columna de la tercera brigada de Cuba batió en Hatibonico un campamento, llegando hasta la playa Borrachos, haciéndoles 30 muertos y destruyendo salidas.

En Vuesita Abajo. En San Luis, Pinar del Río, las fuerzas de San Quintín y Voluntarios rechazaron una partida, causándole muchas bajas.

Persecución á Maceo. Las columnas persiguen á Maceo por la Sierra.

En el Mogote. El Teniente Coronel Alcolea batió a la partida de Clotilde García, alcaldía en el Mogote ayer á las siete de la mañana, desalojándola á la bayoneta, teniendo dos heridos.

Del Gobierno Regional. Una comisión de los vecinos más respetables de San Antonio de Río Blanco del Norte, se presentó esta mañana al General Sub Inspector de la Guardia Civil, solicitando la continuación en dicho punto del teniente don Antonio Alvarez López, Jefe de aquel destacamento.

Suplica. Una comisión de los vecinos más respetables de San Antonio de Río Blanco del Norte, se presentó esta mañana al General Sub Inspector de la Guardia Civil, solicitando la continuación en dicho punto del teniente don Antonio Alvarez López, Jefe de aquel destacamento.

En San Antonio de Río Blanco. Los días 25 y 28 del actual, fué tiroteado por grupos insurrectos el destacamento de San Antonio de Río Blanco del Norte, siendo rechazados por las fuerzas de la Guardia civil que cubren el servicio en dicho punto, al mando del teniente don Antonio Alvarez López.

En Hatibonico. La columna de la tercera brigada de Cuba batió en Hatibonico un campamento, llegando hasta la playa Borrachos, haciéndoles 30 muertos y destruyendo salidas.

En Vuesita Abajo. En San Luis, Pinar del Río, las fuerzas de San Quintín y Voluntarios rechazaron una partida, causándole muchas bajas.

Persecución á Maceo. Las columnas persiguen á Maceo por la Sierra.

EJECUCION DE JUSTICIA.

EL CABECILLA ALEMÁN. Esta mañana, á las siete, fué pasado por las armas, en los fosos de la Cabaña, punto conocido por Los Laureles, el prisionero de guerra Enrique Alemán Hernández, sentenciado á la pena de muerte por el delito de rebelión, con la agravante de haber pertenecido á una partida de incendiarios cuando fué hecho prisionero.

El cabecilla Alemán era hermano del bandido Joaquín, del propio apellido, que se halla en la actualidad en Ceuta, cumpliendo condena de cadena perpetua.

OFICIAL.

Se ha dispuesto que la Junta de auxilios entregue 1,000 pesos al hospital de Nueva Paz.

Ha sido aprobado, de conformidad con la Junta superior de sanidad, el Reglamento profiláctico del muermo.

D. José Esteban Liras ha sido nombrado Cajero interino de los fondos de 1ª enseñanza de la Habana, mientras permanece en campaña el Cajero en propiedad.

Ha sido destituido del cargo de 2º Teniente de Alcalde de Jibacoa D. Martín Morón.

Se ha dispuesto que cese en el cargo de Alcalde en Comisión del Caney el Comandante de la Guardia Civil D. Pedro Salas García.

El crimen de Cayajabos.

Cinco reos de muerte. EL CRIMEN. El 11 de junio, como á las 7 de la noche, se presentaron en la bodega San José, de D. José Castilla, situada á dos leguas de Artemisa, término municipal Cayajabos, cinco individuos de la raza de color, armados de revolver y machetes, quienes al asaltar la casa, obligaron á los que allí se encontraban, hombres, mujeres y niños, á ponerse boca abajo, amarrándolos á todos, á excepción de la esposa de Castillo, á la que dejaron en libertad.

El que hacía de jefe se encarró con esta nombrada D. Lutgarda, y le pidió el dinero que tuviera.

La desgraciada señora, en los primeros momentos y con gran entereza de ánimo, se negó á ello; pero en vista de las amenazas de que fué objeto, les entregó dos centenes.

Los foragidos, no contentos con ese dinero, la maltrataron y procedieron á hacer un escrupuloso registro en toda la casa, rompiendo muebles y cavando la tierra, pues decían que Castillo tenía el dinero enterrado.

Como resultado del registro encontraron en un baúl 22 luises y algunos pesos en plata.

Todavía no se contentaron con ese dinero, y para obligar á la pobre madre á decir si había más dinero, uno de esos desalmados dió un machetazo á la niña Elvira.

La madre no pudo contenerse, y fuera de sí, se lanzó sobre aquel infame; pero entonces aquella horda de salvajes cayó á machetazos sobre las infelices víctimas.

Uno de ellos, de un tajo, separó la cabeza del cuerpo á la desgraciada madre, que cayó al suelo casi abrazada á su inocente hija.

Los otros remataron á machetazos á los demás, formando un montón de cadáveres en el espacio que mediaba entre la tienda y la habitación que servía de dormitorio.

La niña Elvira, de 28 meses recibió NUESTRO MACHETAZO y fué arrojada sobre los otros cadáveres por crearla muerta, pues la pobrecita estaba privada del sentido.

Las víctimas. Además de la muerte de D. Lutgarda Pérez y de las heridas á la niña Elvira, remataron á machetazos, á doña Guadalupe Pérez, D. Pedro López, la Srta. Angelina Castillo y las niñas Amada y Elena.

También hirieron gravemente al novio de Angelina, joven de apellido Guedes.

La captura. Fué llevada á cabo primeramente por el teniente de la guardia civil don Matías Díaz, que detuvo al jefe de la cuadrilla y á otro individuo de la misma, en un bohío próximo á la vía férrea, en Candelaria. Los presos se nombraron Rufino Ordóñez y Marcelino Rodríguez.

La hora nona se espacren por toda la tierra las sombras más espantosas. El sol, cálido y descolorido, presenta un disco sin rayos que vaga como un globo de sangre por la inmensidad del espacio. Sordos ruidos retumban en el infinito de los horizontes, que aparecen brillan con la roja luz de los relámpagos. Hay en toda la naturaleza una convulsión siniestra que la agita y conmueve, produciendo la oscilación de un terremoto; los que más se habian cebado en aquella escena de sangre huyen y se dispersan por las vertientes de la montaña, y llevan á la ciudad el presentimiento del porvenir y el terror del crimen y de la muerte. Durante su camino se han abierto las tumbas y han volado pálidos cadáveres; el velo del templo, aquel velo

Más tarde, y debido á las gestiones del fiscal militar, fueron detenidos los cómplices Juan Francisco Gutiérrez, Isidro Calderín y Zacarías Santa Cruz.

Consejo de guerra. El día 17 de este mes se efectuó en la Sala de Justicia de la fortaleza de la Cabaña, el consejo de guerra en que fueron condenados á la última pena en garrote, los autores del crimen de la bodega de "San José."

En capilla. Aprobada la sentencia de muerte dictada contra los criminales, hoy, á las siete de la mañana han sido puestos en capilla, en la fortaleza de la Cabaña, los reos Marcelino Rodríguez, Rufino Ordóñez, Juan Francisco Gutiérrez, Isidro Calderín y Zacarías Santa Cruz.

La custodia de los reos está encomendada á los oficiales del batallón de Orden Público, señores Fernández y Martínez, con 50 números de dicho Cuerpo.

La ejecución. Se efectuará mañana en los fosos de la Cabaña.

MERCADO MONETARIO.

Por el vapor Panamá, ha recibido de Sabanilla el señor don P. A. Estanillo, \$220.05 en metálico.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 123 á 134 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$6.04 y por cantidades á 6.06.

NECROLOGIA.

Nuestro respetable y distinguido amigo el Sr. Magistrado de esta Audiencia D. Francisco Novat y Martí, recibió ayer un despacho telegráfico de la Península, participándole el sensible fallecimiento, ocurrido en Oviedo, á los ochenta y tres años de edad, de su respetable padre el Sr. D. Alejandro Novat.

El difunto había desempeñado diversos cargos en la administración de esta Isla, y por su probidad é inteligencia era justamente querido.

Descansa en paz y toda su familia, con este motivo, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

CRONICA DE POLICIA.

EN LA CAPITANIA DEL PUERTO

El sábado á las diez y media de la noche se presentó en la puerta de entrada al patio de la Capitanía del Puerto un soldado con fusil Remington y machete, colocándose como de centinela en dicha puerta, y manifestando que estaba allí de orden superior.

A poco de haberse puesto el soldado en dicho lugar, se presentó un teniente de ejército, con quien tuvo palabras, empezando á hacer disparos, primeramente al cabo de mar D. Manuel Yañez, á quien le tiró á boca de jarro, salvándose milagrosamente. Después hizo dos ó tres disparos al mar; en seguida entró en el patio, sentándose en un banco, donde hizo varios disparos hacia el cuarto que ocupan los marineros de los prácticos, hiriendo al nombrado Salvador González Fernández, en un muslo y una mano.

Visto que continuaba haciendo disparos, el criado del Excmo. Sr. Capitán del Puerto, José Babio, muchacho joven y sin experiencia, se arrojó sobre el soldado, quitándole primero el fusil y después el machete, en los momentos en que quería darle con él.

El hecho del marinero José Babio, sin pensar el peligro que corría, exponiendo su vida, merece no solo plácemes, sino una recompensa.

El soldado pertenece al batallón de Valladolid, núm. 1, se nombra Joaquín Sánchez y Sánchez, y fué alta en el Hospital de Santiago de las Vegas el mismo día del hecho.

Reconociendo en el calabozo donde fué conducido, el médico de la Armada D. Joaquín Castillo, certifica que se encontraba en completo estado de embriaguez.

El herido fué conducido á la casa de socorros de la 1ª demarcación, donde certifió el médico de guardia que la herida era de pronóstico grave.

Fuó trasladado á la quinta La Integridad Nacional.

SUICIDIO. Como á las cinco y media de la mañana de ayer, domingo, el sereno particular n.º 48, que presta sus servicios en la calle de Teniente-Rey, participó

que conservaba los misterios del Santuario, se ha hecho pedazos por sí solo; se han desgajado las rocas, han detenido su curso los torrentes, han saltado las olas del mar; han chocado los montes contra los montes. ¡Jesucristo va á morir! A los pies de la Cruz, donde va á lanzar su último suspiro están su Madre, María Magdalena y San Juan. ¡Es la hora suprema! ¡Las tres! Esta es la hora de la agonía... la hora de la expiación... El Cielo y la tierra tiemblan... ¡Ah! Todo ha concluido. Se acaba de consumir el más grande de los misterios! ¡La redención del linaje humano!

VIII. Cuando después de haber expirado el Señor se ha ido serenando la naturaleza, el Gólgota aparece solitario y sangriento. Sobre la negra cumbre descúbrense la cruz de donde pendió el sagrado cadáver. Resalta ésta sobre el encendido horizonte, pero al pie del santo árbol de la redención, reclinada sobre el peñasco que le sirve de base, pálida, mareliata, inmóvil, abrazada á la cruz, descúbrense una mujer, abrumada por el dolor y la inmensa fe de su alma. Esta mujer que llora, que sufre, que padece de un modo infinito, es ¡la Magdalena!

IX. Diez y nueve siglos han transcurrido desde entonces y ningún acontecimiento humano ha borrado las escenas del Gólgota. Los tiempos y las generaciones han humillado su cabeza y han consagrado un día para celebrar

al celador del barrio de Santo Cristo, que en la fonda La Antigua Catalana, situada en la propia calle, se encontraba herido un dependiente de dicho establecimiento.

Al constituirse el mencionado celador en la fonda expresada, encontró en la sala, acostado en un catre de viento, á un individuo blanco, todo ensangrentado, el cual daba aún señales de vida, por cuya causa ordenó su inmediata traslación á la Casa de Socorro de la primera demarcación.

Colocado en la mesa de operaciones y examinado por el facultativo de guardia, se observó que presentaba una herida producida por arma de fuego en el centro de la frente, encontrándose el proyectil alojado en la región craneana. El herido estaba bajo la influencia de una convulsión cerebral, siendo su estado grave.

Según D. Francisco Casera y don Fermín Rodríguez, representante y dependiente, respectivamente, de la fonda, el lesionado fué identificado con el nombre de Ramón Fernández Fernández, natural de Asturias, de 20 años, soltero y fregador de platos. También fué identificado por su hermano Sebastián, que se presentó en la Casa de Socorro.

Este manifestó que su hermano le había mostrado deseo de marcharse á su pueblo natal, y que ignoraba los móviles que le indujeron á atentar contra su vida.

Dice el celador del Cristo, que en los primeros momentos, hubo la creencia de que se tratase de un crimen, pero que después quedó comprobado era un suicidio, pues en el reconocimiento hecho en las manos de Fernández, se observó que el dedo pulgar de la derecha, presentaba un ligero magullado por la presión del gatillo de una pistola, como dos líneas negras producidas por la pólvora.

El Sr. Juez de Guardia, á quien se dió conocimiento de este hecho, se constituyó en la ante dicha fonda, haciéndose cargo del atestado circulado por el celador, como igualmente de una pistola de dos cañones, sistema Remington, con una cápsula desusada. La otra fué encontrada debajo de la almohada, juntamente con la funda de la pistola.

Fernández, que no ha podido declarar, fué trasladado á la Casa de Sanidad "Quinta del Rey", con prevención de que se dé conocimiento al Juzgado de Instrucción del distrito de Belén tan pronto como recobre el habla.

ACCIDENTE CASUAL.

El moreno Belisario Delgado y Alonso, de 7 años de edad y vecino de la calle de Fernandina, número 7, fué reconocido y curado en la Casa de Socorro de la cuarta demarcación de la tractura completa del codo por un tervolo superior, cuya lesión fué calificada de pronóstico grave.

Rehere doña Josefa Alonso Betancourt, que dicho menor sufrió el daño que presenta al caerse casualmente en la vía pública.

RIFA NO AUTORIZADA.

Durante la noche del sábado fué detenido en el barrio de Paula el moreno José Regia Torres, vecino de la calle de la Merced, número 9, por haberse ocupado unos talones de rifa de centenes, para el sorteo que se ha de efectuar el día 1º del entrante mes. El detenido fué conducido ante el señor Juez del Distrito.

ANUNCIOS

AVISO. Se solicitan licencias del Ejército 6 Guardia Civil, preferiéndose estos últimos con el objeto de formar una guerrilla para la defensa de una finca. Dirigirse á Oficios 36. 2559 a1-30 a3-31

Ferra perdida. Se ruega á la persona que haya encontrado ó recobrado una perita mescla de seda y lana, color amarillo, con collarito punzó en el cuello y que responda por MINONA, la presente en Empedrado 75 donde será gratificada. 2559 a1-30 a3-

EDICION DE LA MAÑANA

DEL DOMINGO 29.

ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

NACIONALES

Madrid 28 de marzo.

EL CONDE DE LA MORTERA.

CONDUCCION DEL CADÁVER

A las tres de la tarde ha sido conducido a la estación del Norte el cadáver del señor Conde de la Mortera.

La concurrencia fué muy numerosa.

En representación de S. M. la Reina Regente, asistió a la conducción el señor Conde de Fuentesaldas; viéndose también en la estación muchos senadores, ex diputados, generales, hombres importantes de todos los partidos políticos, el almirante de la Armada y el Sr. López Domínguez. El ministro de Marina que no ha podido asistir al acto, envió un ayudante.

También acudieron a rendir el último homenaje de consideración al señor Conde, los directores de los más importantes periódicos madrileños.

Caracterizados miembros de la grandesa, el señor Obispo de Zamora, los señores Sagasta y Maura, los ex-presidencias del Senado y el Congreso y los señores Dolz, Calbetón, Serrano, Peñaraja, Madariaga, Carrasosa y Clara presidían el duelo.

La carroza fúnebre iba materialmente cubierta de coronas. Además acompañaban el féretro tres landaus llenos también de coronas.

En la estación cantó un responso el señor Obispo de Zamora.

La comitiva acompañó a pie al cadáver largo trecho.

El acto ha revestido una solemnidad verdaderamente extraordinaria.

LA CONDESA

La Condesa de la Mortera, resignada, permaneció en la capilla ardiente desde las siete de la mañana hasta las dos de la tarde, acompañada de su hermana política doña Manuela Herrera y del esposo de ésta don Antonio Pedraja.

CAMBIOS.

Las libras esterlinas no se han cotizado hoy en la Bolsa.

EXTRANJEROS.

Nueva York marzo 28.

LA RENUNCIA DE MR. BERTHELOT

Según el *Journal des Debats* de París, la renuncia de Mr. Berthelot a la Presidencia del Consejo de Ministros y a la cartera del interior que desempeñaba, se debe a la convicción en que estaba de que la política que siguen sus colegas es contraria a los intereses de Francia.

EN EL PAIS DE LOS MATABALES

Los naturales del país que servían en el cuerpo de policía inglesa en el país de los matabales se unieron a estos, por lo cual reina grandísima inquietud en toda el África meridional. Asimismo se teme como probable un rompimiento entre Inglaterra y la República de Transvaal con motivo de estos sucesos.

EN LIBERTAD

El Presidente Faure ha puesto en libertad al exministro Mr. Bahiut.

MR. BERTHELOT

Se asegura que Mr. Berthelot, hasta ahora Presidente del Ministerio, se halla verdaderamente enfermo.

SITUACION GRAVE

Los matabales siguen asesinando a los blancos. Terribles venganzas se llevan a cabo y los naturales provocan incómodos conflictos con los ingleses. La situación se considera grave.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

MOVILES BASTARDOS

La prensa americana nos facilita ella misma la explicación de los móviles mezquinos y egoístas que dan impulso al absurdo intento de reconocer como beligerantes a gaviillas de incendiarios y asesinos, los cuales están devastando la Isla, huyen-

do siempre, sin atreverse a hacer frente a las tropas españolas, y considerando de todos los requisitos que serían precisos é indispensables para tener derecho a la consideración y respeto de las demás naciones en igualdad de circunstancias con nuestro ejército.

No es la simpatía por las ideas de libertad política lo que influye en el ánimo de los protectores de estos incendiarios; ni es posible que de buena fe se invoquen esas simpatías, cuando es notorio que el régimen establecido en Cuba desde 1878, y posteriormente confirmado en 1882, otorga a los cubanos todas las franquicias de la Constitución española, la cual se inspira en ideas puramente democráticas; y sobre todo, cuando la Ley de Bases de 15 de marzo de 1895, votada con unánime asentimiento por todos los partidos políticos de la Península y de Cuba, garantiza a los habitantes de las Antillas españolas una importante descentralización administrativa, sin duda como ensayo para ulteriores y más trascendentales concesiones.

No es el deseo de libertar a estos habitantes de un supuesto yugo tiránico y de onerosas é insostenibles exacciones, cuando es evidente que una vez constituido el Consejo de Administración con las facultades señaladas en la Ley de Bases, y entre ellas la de redactar los Presupuestos de esta Isla, de manera que el Gobierno no pueda alterarlos sino en determinados casos, pero presentando siempre al Congreso el proyecto redactado por aquel Consejo, habría siempre la facilidad legal de reducir los impuestos dentro de las fuerzas contributivas del país, y adoptando medidas eficaces para fiscalizar todos los actos de la Administración.

No es la fuerza del cariño a los habitantes de Cuba, que para los americanos no son ciertamente simpáticos ni siquiera estimables, lo que influye en el ánimo de los Senadores y Diputados de los Estados Unidos, cuando en su intento de proteger a unos cuantos obscuros criminales, se comienza olvidando la existencia, los intereses y las legítimas aspiraciones de la inmensa mayoría de los que nacieron en Cuba, cuyas propiedades está destruyendo la tea incendiaria, y cuyas fortunas y cómoda existencia van desapareciendo rápidamente, por la mano criminal de unos foragidos y por la gestión de sus cómplices y protectores en los Estados Unidos.

No; nada de esto viene a ofrecer explicación más ó menos plausible respecto de la absurda intención de crear una entidad política fuerte y respetable, allí donde no existen más que negras y fantásticas sombras, que se destacan sobre un cuadro iluminado por las llamas de los incendios. Los mismos periódicos americanos nos dan la clave del enigma. Y nuestros lectores se sorprenderán al advertir cuán bajos viles y miserables son los propósitos en que se inspira la ominosa campaña en favor de la beligerancia.

Próxima está la época en que se procederá en la vecina República a la elección de Presidente y vicepresidente, así como a la renovación total de la Cámara de representantes. También se elegirán en el mismo día las llamadas *Legislaturas* de los respectivos Estados, las cuales habrán de proceder en su caso, a la renovación de una tercera parte de los miembros del Senado. Desgraciadamente, es cierto que las masas populares sienten algunas simpatías por los insurrectos cubanos. En ese país, que tantos sacrificios hace por la instrucción popular, se nota un desconocimiento completo de lo que pasa en otras naciones, aún en las más inmediatas a aquel territorio. Una propaganda tenaz y soñada ha hecho cundir entre los americanos la idea de que Cuba carece de franquicias y gime bajo la opresión de la tiranía; y el pueblo acoge allí con facilidad todos los horrores y monstruosidades de una falsa leyenda libertadora.

Los numerosos candidatos a los cargos de Presidente, vicepresidente, Representantes y Senadores, tanto en la Unión como en cada uno de los diferentes Estados, y aún los aspirantes a desempeñar puestos públicos en la Administración, pretenden explotar el sentimiento popular; pero en la inteligencia de que tan pronto como se hayan efectuado las elecciones, se hará por completo caso omiso de todo lo que signifique respeto y adhesión a los verdedictos populares, especialmente cuando es claro que las simpatías por la independencia de Cuba, no llegan ni con mucho al deseo de provocar una guerra con España y serios conflictos con las demás naciones de Europa.

Por eso se advierte que Republicanos y Demócratas, hayan concurrido a formar la mayoría, en las resoluciones dictadas en favor de la beligerancia, como si cada una de esas parcialidades políticas temiera quedarse atrás, respecto de la otra, en el empeño de acudir a las masas populares. Y por eso se advierte también que cuando la Cá-

mara de representantes estaba debatiendo esta cuestión, el Senado anticipó a dictar su resolución, en términos que por fortuna no fueron aceptados por la acción posterior de la Cámara, dándose así lugar al desacuerdo entre ambos cuerpos colegisladores, con un resultado que por ahora ofrece un aspecto negativo en la final adopción de la medida.

En una correspondencia de Washington, publicada en 11 de Marzo en el *Evening Post*, se dice sobre esto lo siguiente: "Supóngase que esas resoluciones cubanas quedan lechadas ó dilatadas por los Senadores republicanos, y que la Administración ejecute uno de sus movimientos de flanco, como en el caso de Venezuela, reconociendo la beligerancia de los cubanos por un independiente proclama del Ejecutivo. Todo el país se colocaría al lado de la Administración, y los republicanos quedarían muy perjudicados en las próximas elecciones. Sería un gran error de los Senadores Republicanos dejar libre a los Demócratas el medio de dar un golpe tan popular."

He aquí el secreto. Sherman, Morgan, Cameron, Hill, Morton, Lodge, Carlisle y otros, cuyo nombre es legión, son candidatos a la Presidencia y demás cargos públicos que se han de conferir, como resultado de las elecciones de Noviembre; y hay muchos que también aspiran a desempeñar puestos en la Administración, en el período presidencial, que comenzará el 4 de Marzo del año entrante. Para estos es preciso halagar a las masas populares en sus ideas legendarias, tan ridículas como absurdas, sobre la tiranía española en Cuba. En los políticos y politicastros, no hay verdaderos deseos de favorecer a esas hordas infames, a quienes desprecian tanto como nosotros, y a quienes maldecirían también, si viesen y palpase los estragos, la ruina y las miserias que están causando. Ni por las mientes les pasa la idea de lanzar el guante a España, sabiendo que nuestra nación, que no quiere guerras, no vacilaría tampoco en recogerlo. Quizás haya uno ó muchos que obren por estímulos más execrables; pero aun cuando así no sea, la moral pública en el mundo civilizado condena esos propósitos de perturbar las buenas relaciones entre dos países vecinos, de dar un valor moral a una usurpación infame y de contribuir así a la prolongación de esta guerra, sólo para engañar a propios y extraños, sólo para mostrar fementidas simpatías en favor de una causa que no merece más que reprobación y desprecio.

LOS ESPAÑOLES EN LOS ESTADOS UNIDOS

En nuestro estimado colega *Las Novedades*, de Nueva York, correspondiente al día 24, leemos lo que a continuación reproducimos, que viene a confirmar lo que en su oportunidad nos comunicó el cable acerca de la Junta Patriótica Española de Nueva York:

OBRA PATRIOTICA

Nuestros lectores tienen ya conocimiento, por las diversas veces que de ello nos hemos ocupado, de la fundación de una Junta Patriótica Española en Méjico, que acaricia la levanta idea de dotar a España de una poderosa escuadra por medio de suscripciones y donativos voluntarios de todos los españoles residentes en el continente americano.

Nobles sobre toda ponderación son los propósitos de nuestros compatriotas de Méjico, y como dicen muy bien en la circular en que comunican la idea a todos los españoles de América para que la apoyen, "los deberes para con la patria no pueden desaparecer porque de ella nos alejamos... El amor que le profesamos resplandecerá un poco baldío é infecundo si no se tradujera en obras, y las obras mismas carecerían de importancia en el caso de ser ineficaces para llenar el fin que se propone."

Penetrados todos los españoles de la importancia de la obra que se desea realizar y poseídos del más vivo entusiasmo por ella, ayer tarde, a excitación del señor Cónsul General de España, se reunieron muchos de ellos en el Consulado para darle forma viable, y se acordó constituir desde luego la Comisión Central de la Junta Patriótica Española de los Estados Unidos, quedando elegida en esta forma:

Presidente: don Arturo Cuyás.
Vicepresidente: don Remigio Jiménez.

Tesorero: don Cesáreo Vigil.
Secretario: don José G. García.
Vicesecretario: don Laureano F. Anja.

Se acordó recibir desde luego suscripciones y donativos. Las primeras se fijaron en cincuenta centavos mensuales como cuota mínima, quedando a voluntad de cada uno hacerlas por la cantidad que se desee durante el término de diez años.

Las *Novedades*, además de las circulares que expida la Comisión Central a las subcomisiones é individuos, publicará cuantas disposiciones y noticias sean de interés general y particular para todos los españoles adheridos a tan levantado como patriótico pensamiento.

Mientras nuestros compatriotas recibían la circular de la Comisión Cen-

tral que va a imprimirse, pueden, si así lo desean, enviar sus adhesiones ó sus donativos al señor Tesorero de la misma don Cesáreo Vigil, número 121 Maiden Lane, Nueva York, ó al Secretario don José G. García, director de *Las Novedades*.

También se acordó que en la primera reunión que celebre la Junta Central se nombre un Comité Patriótico de propaganda, así como un Contador, funcionario indispensable para el perfecto desempeño de la contabilidad de este Centro.

TELEGRAMA

Nuestro distinguido amigo el señor Amblard, ha recibido el siguiente telegrama:

Amblard.
II bana.
Envíole la expresión de mi sentimiento por la irreparable pérdida del Conde.
GAMAZO.

MANIFESTACIONES DE DUELO

(POR CABLE)
Director DIARIO MARINA, Habana.
Rodas, 28 de marzo,
(vía Cienfuegos).

El Comité del partido reformista de esta localidad, ruegale trasmita a la ilustre familia del Conde de la Mortera su sentido pésame por el fallecimiento de su queridísimo Presidente.

ITURRALDE.

PRUDENCIO RABELL.
Habana.
Cienfuegos, 28 de marzo.

E to Comité hallase identificado con inmenso dolor partido reformista, por inesperado fallecimiento dignísimo Presidente, convencido que España entera llorará con nosotros la pérdida de tan esclarecido y magnánimo patriota.

ITURRALDE.

PRUDENCIO RABELL.
Habana.
Rodas, 28 de marzo,
(vía Cienfuegos).

Irreemplazable pérdida de nuestro ilustre jefe es aquí muy sentida.

GOYLIZ LO.

El Sr. D. Manuel Gutiérrez Cacho, de San Antonio de los Baños, manifiesta a nuestro respetable y querido amigo el Sr. D. Prudencio Rabell, en nombre del Comité Reformista de aquella villa, que tan pronto como se enteraron sus individuos de la irreparable pérdida del prestigioso Conde de la Mortera, acordaron transmitirle un telegrama, a fin de que hiciera llegar a conocimiento de su viuda y de sus hijos, de sus sentimientos de profundo sentimiento por tan irreparable pérdida, "con la que—dicen—han perdido estas provincias uno de sus mejores defensores y la patria uno de sus más fieles soldados".

El Comité Reformista del barrio de Dragones, en esta capital, que preside nuestro querido amigo el Sr. D. Eduardo Angles, acordó asimismo dirigirse al Sr. Rabell, expresándole la honda pena que experimenta con motivo del fallecimiento del Sr. Conde de la Mortera, dignísimo Presidente de la Junta Directiva de nuestro partido.

EL BATALLON URBANO.

Con motivo de hallarse ya dispuesto a prestar servicio el Batallón Urbano, se han cruzado entre esta capital y la de la Monarquía los siguientes telegramas:

Jefe Cuartel Militar. Reina Regente. Madrid.

Rogámosle ofrezca testimonio adhesión respetuosa Sus Majestades en nombre Voluntarios Batallón Urbano, quienes inauguran hoy servicio, dispuestos sacrificar vidas, haciendas por Cuba, eternamente española. Batallón envía Vuescencia cariñosos recuerdos.

El Coronel, Argüelles.

Jefe Cuartel Militar a Jefe Batallón Voluntarios Urbano. Habana.

S. M. la Reina me ordena de V. S. y Voluntarios todos ese Batallón, muy expresivas gracias por sus nobilísimos sentimientos, que tanto les honran, y los agradezco profundamente.

Jefe Cuartel Militar a Jefe Batallón Voluntarios Urbano. Habana.

Agradezco mucho a ese distinguido Batallón y a V. S. sus cariñosos recuerdos y les desee mucha suerte y feliz logro de sus patrióticos deseos.

Presidente Consejo Ministros. Madrid.

Voluntarios Batallón Urbano al inaugurar servicio, saludan afectuosamente Vuescencia y demás conspicuos miembros Gabinete, ofreciéndole apoyo decidido para defensa integridad nacional a costa de cualquier sacrificio, felicitando a Vuescencia por sus patrióticas energías y noble actitud ante desplantes legisladores americanos, ofensivos a España, jamás impunemente ultrajada.

El Coronel, Argüelles.

Presidente Consejo Ministros al Coronel Argüelles.

Batallón Urbano.—Habana.

El Gobierno agradece mucho a V. E. y a su Batallón el saludo que le envía.

A Santa Clara

Hemos tenido el honor de recibir la visita de despedida del Gobernador civil de la provincia de Santa Clara, señor Montero Vidal, que sale hoy para dicha ciudad a hacerse cargo de su destino.

De las dotes de ilustración y cultura del nuevo Gobernador civil de las Villas ha hecho el *DIARIO DE LA MARINA* cumplida mención.

La Gestión del General Losada

Desde que, por la inteligente iniciativa del General Fernández de Losada, se inauguró el nuevo y amplísimo Hospital Militar de Alfonso XIII, la salud del soldado mejoró de modo muy notable, decreciendo extraordinariamente el número de defunciones.

Esta favorable circunstancia, que conserva a la Patria tantas y tan preciosas vidas, débese a las inmejorables condiciones del nuevo edificio, de cuya grandísima importancia no se ha penetrado aun la opinión pública.

El Hospital de Alfonso XIII es hoy el primero del mundo por su capacidad y condiciones higiénicas. El gran Hospital Militar de Madrid, construido recientemente, apenas cuenta con quinientas camas. No muchas más tienen los principales edificios de igual índole de toda Europa. Pues bien, en el que aquí acaba de levantarse cubren, con todo desahogo, amplitud y comodidad, MIL QUINIENTOS ENFERMOS.

A esto añádanse sus excepcionales condiciones. Construido sobre pie de madera, resulta inaccesible a la humedad, y además el aire lo baña por completo, dotándolo de una ventilación perfecta. Su situación, elevada y expuesta a las brisas más sanas de la bahía, también lo favorecen por todo extremo, así como el sistema de drenaje, que merced a una corriente continua de agua, hace imposible todo depósito infeccioso.

La gran abundancia de agua, es un detalle interesante. Los depósitos, construidos al objeto, suministran al Hospital 150,000 litros de aquel líquido cada seis horas.

En suma, el Hospital de Alfonso XIII, con sus departamentos aislados, formando verdaderas calles, puede considerarse como una verdadera población sanitaria-militar, única en su género.

Mejoras tales son debidas al general Fernández de Losada, que con celo, actividad y energía realmente superiores no descansa un momento en su generoso empeño de atender a la salud del soldado. No contento el distinguido Inspector General de Sanidad con lo ya realizado, ha conseguido un nuevo crédito de 115,000 pesos, con destino a nuevas obras de ampliación en el citado edificio, cuyos trabajos empezarán en breve.

Dignas de todo encarecimiento y encomio son las fecundas gestiones del General Losada, a quien esta sociedad agradece lo mucho que hace en su favor, como lo demuestran los importantes donativos que, sobre todo para los heridos en campaña, recibe con bastante frecuencia. Precisamente, no hace muchos días que hemos tenido el gusto de ver el abundante y variado material sanitario, regalado por nuestro respetable amigo el señor don Prudencio Rabell, a nombre de su distinguida familia. Consistía este donativo en dos grandes cajas, de las cuales una aparecía provista de vendas antisépticas, hules para la cura de Lister, jute y algodón fenicado, vaselina, diversas estopas para contener la sangre, y otros muchos utilísimos menesteres sanitarios, todo colocado con grande orden, y aun diríamos artísticamente, si el arte no estuviese reñido con estos preparativos, que traen a la memoria los sangrientos horrores de la guerra.

La otra caja, aun de mayores dimensiones, contenía un mundo de finísimas, delicadas y rizosas hilas, que con parecer copos de nieve, no eran ni con mucho tan blancas como las manos que las trabajarán. Parte de estas hilas, formaban largas mechas, sujetas por lindas cintas con los colores nacionales. Sabemos que el General Losada ha hecho gran aprecio de tan oportuno obsequio, no sólo por su valor, que no es poco, sino también por los nobles sentimientos que revela, y porque demuestra igualmente el interés que inspira en esta sociedad la fructífera y activa gestión del ilustre Inspector de Sanidad Militar.

El General Canella

De *El Imparcial* de Madrid, recibido ayer por el correo americano, tomamos lo siguiente:

(POR TELEGRAMA)
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Córdoba 10 (8,35 noche)

Procedente de esa corte ha llegado hoy en el tren-correo el general Canella, que tan bizarramente defendió en Cuba la integridad de la patria.

En la estación le esperaban millares de personas pertenecientes a todas las clases sociales, entre ellas muchas y

delegantes damas, el Ayuntamiento, Diputación, gobernadores civil y militar, oficialidad de todos los cueros de a guarnición y comisiones de todos los círculos de recreo y demás sociedades y corporaciones.

Al llegar el tren tocó la marcha de *Cádiz* la banda de cazadores de Cuba, y el público aplaudió y vitoreó con entusiasmo.

Los aplausos y vitores se repitieron incesantemente en la carrera recorrida por el general, a quien seguía larga fila de carruajes con las comisiones citadas, a las que recibió en su casa, manifestando a todos su agradecimiento por las muestras de afecto que se le daban.

"No he hecho otra cosa—dijo—sino cumplir un sagrado deber como buen español, y si con el arrojo y bravura de las tropas pude conseguir algún triunfo, erolo debido a la protección de la Virgen de Covadonga y a San Rafael, custodio de Córdoba."

Los balcones de la carrera lucían vistosas colgaduras.

Las damas saludaban con sus pañuelos al general y los caballeros le aplaudían.

Hay mucho entusiasmo.

Esta noche obsequia el Círculo conservador con un banquete al general Canella.

Otras corporaciones también preparan obsequios.—Juan.

Además publica *El Imparcial* una *intercien* con el héroe de Sao del Indio y de Candelaria, de la cual tomamos lo siguiente:

Creo el general Canella que, dados los sacrificios de la patria y el valor de nuestras tropas, acabará muy tarde la instrucción. Pero entonces, cuando la victoria haya compensado tantos sacrificios y el honor de España se haya salvado, los gobiernos deben ocuparse con toda atención de las reformas concernientes a la isla.

PAGOS

El Ordenador General de Pagos de la Isla de Cuba, B. L. M., al señor Director del *DIARIO DE LA MARINA* y tiene el honor de manifestarle que, desde el próximo lunes 30 del actual, quedará abierto el pago en toda la Isla, de las atenciones de personal activo y material, correspondientes al mes de enero último, en las proporciones siguientes:

Personal.—Centros Civiles, Militares y Armada, 50 por 100 oro y 50 por 100 plata.

Cuerpos y Baques, 30 oro y 70 plata.

Materia, 5 oro y 95 plata.

ENTRE PAGINAS

DOMINGO DE RAMOS

El Domingo de Ramos representa en la historia del Divino Redentor el día glorioso del triunfo, si no tan bello como el de la Resurrección, más expresivo por el alborozo del pueblo de Jerusalén.

Decía el poeta:

que en la vida, el corazón tiene también su calvario.

Y hay que agregar, que también tiene su gloria. ¡Quién no ha entrado alguna vez en la Jerusalén de los ensueños, entre cánticos de regocijo y palmas de triunfo, para sufrir luego la crucifixión del desengaño! Así entró Jesús, pisando flores y rodeado de palmas, en el pueblo que más tarde había de oír impávido su sentencia, de presenciar su martirio y su muerte, y vociferar desenfrenado: ¡crucifícale! ¡crucifícale!

Y era él, el que llegaba en nombre del Señor para salvarnos y redimirnos; él, a quien aclamaba el pueblo, no por sus exclarescidas virtudes, ni por su cultura intelectual, revelada en sus bellísimas parábolas, ni por su admirable interpretación de la ley de Moisés, ni por la austeridad de su vida y sus milagros, sino por ser el Hijo de David, que llegaba en nombre del Señor; hecho con el cual quedaba reconocida su divinidad.

En ese día, palmas, coronas, mirros, laureles, bendiciones, triunfos, apoteosis; al otro, persecución, tormentos, escarnio, ludibrio, y a la postre, muerte afrentosa, que por ser suya, había de convertirse en el mayor de los triunfos.

Así, así es la humanidad. El drama del calvario es la página más grandiosa de la historia del mundo: comienza en Jerusalén, la ciudad maldita, y termina en la cumbre del Gólgota. Nada es comparable a él. A su lado, todo es pequeño, como la huella que se imprime en el parangón con lo que es divino. Pero quién no tiene su Calvario, quién no ha sentido en su mejilla el beso de algún Júdeo, en sus espaldas el látigo de algún fariseo, en sus sienes las espinas de alguna corona, sobre sus hombros el peso de alguna cruz, y en sus angustias no ha sido negado por un amigo, y en su calle de la Amargura no ha encontrado alguna Verónica que le enjague el rostro y en los momentos postreros no se ha visto acompañado por el dolor de una madre!

La historia es más humana, porque no hay más divinidad que la divinidad de Jesucristo; pero es siempre historia. El poema del dolor es inmenso; la copa en que lo bebe la humanidad no se agota nunca: cada ilusión que se desvanece, cada esperanza que se trunca, cada anhelo que se pierde, cada sueño sin realización, cada suspiro sin eco, cada lágrima sin compañía, cada estrella errante, cada sol que

se apaga, cada desengaño que viene, cada alegría que se va, representa en la humanidad un dolor, en la vida una carga, en el camino que es preciso recorrer un obstáculo insuperable. Pero nada de eso se parece a los sufrimientos de aquel hijo de David que entró en la ciudad de las cien puertas aclamado por el pueblo, entre vítores y palmas!

¡Ah! nada hay tan versátil como el amor de las multitudes! Mañana rebajarán al que hoy ensalzaron, mañana volverán la espalda a sus ídolos de ayer. Es la historia de siempre, más que nunca puesta de relieve por su grandiosidad en el drama incomparable de la redención, cuya primera página tiene un nombre risienco como los ángeles: El Domingo de Ramos.

El pueblo perpetúa en este día su fe por medio de las palmas que bendice la Iglesia. Con ellas adornan balcones y ventanas, convirtiéndolas en reliquias de la religión sacrosanta. Con la palma entre las manos se planta a los mártires de la fe. Es la palma símbolo de la pureza y salvaguardia del hogar, contra las tempestades y las epidemias. Y cuando, al cabo de un año, las nuevas vienen con su verdura a destruir a las que el tiempo ha marchitado, no hay quien se atreva a arrojarlas: las condena al fuego, porque el fuego no mancha, purifica.

Una casa que puede ostentar una palma bendecida el Domingo de Ramos parece que dice: aquí ha entrado la gracia de Dios. El dolor puede herir cruelmente a los que la hallan; pero para atenuar sus azotes se alzarán generosa como la esperanza, dulce como el consuelo, la resignación cristiana.

A recibir esa bendición van las palmas a la Iglesia en este día memorable, primorosamente adornadas unas, como las niñas que van a hacer su primera comunión; otras llevan el solo adorno de sus hojas amarillentas, como la modestia cuando escucha la voz de la lisonja; y a recibir el don de la gracia divina con la bendición del sacerdote, las lujosas y las humildes quedan equiparadas, porque la bendición es como la muerte; no distingue clases ni generarquías. Para ella todas son iguales.

EUSTAQUIO CARRILLO.

REVISTA MERCANTIL.

Centrifugas, pol. 964 a 977, clases especiales, de 5.75 a 6 rs. a. Idem, pol. 93 a 900, corrientes, de 5.374 a 5.624 rs. a. Azúcares de miel, pol. 87 a 90, de 4.25 a 4.50 rs. a. Cambios.—Provalece poca demanda y las ofertas son muy moderadas, sin que se hayan hecho ventas. Los precios son nominados como sigue: Londres, 2 60 div., de 207 a 21 p. Estados Unidos 3 div., de 104 a 104 p. P. París, 3 div., de 64 a 64 p. Hamburgo, (M. L.) 60 div., de 5 a 5 p.

Descontos.—Papel mercantil de bancos sin variación, de 19 a 12 p. anual por 3 y 6 meses respectivamente. Plata.—Ha fluctuado durante la semana entre 13 y 13 1/2, y cierra a los mismos tipos de descuento. Tabaco.—Salvo algunas pocas vendidas a buenos precios para Austria, el mercado ha permanecido tranquilo esta semana. Ha habido demanda por hoja apropiada para maufacturas locales que desean llenar las órdenes recibidas últimamente; pero las ventas han sido pocas por falta de material adecuado. Las existencias son limitadas, y penetran los tenedores de que los compradores, principalmente para los Estados Unidos, tendrán que entrar en la oferta, se mantendrán firmes en sus elevadas pretensiones. En cuanto al torcido existe actividad en las grandes fábricas y emplearán por algunos meses a buen número de trabajadores para cubrir los pedidos que tienen sobre todo por pitolas medias. La exportación de la semana comprendió: 2,886 tercios y 10 barriles en rama, 1,921,800 tabacos torcidos, 40,330 cajetillas de cigarrillos y 386 kilos de picadura, contra 7,502 tercios en rama; 6,080,179 tabacos torcidos; 1,589,065 cajetillas de cigarrillos y 10,032 kilos de picadura en fecha análoga del año 1895.

El general Bazán contestó con gran elocuencia interpretando el sentimiento del pueblo. El acto resultó entusiasta, patriótico y trascendental por los que concurrieron. El pueblo deposita plena confianza en el general. El general Luque salió con su columna dará detalles por correo. El Corresponsal.

Centrifugas, pol. 964 a 977, clases especiales, de 5.75 a 6 rs. a. Idem, pol. 93 a 900, corrientes, de 5.374 a 5.624 rs. a. Azúcares de miel, pol. 87 a 90, de 4.25 a 4.50 rs. a. Cambios.—Provalece poca demanda y las ofertas son muy moderadas, sin que se hayan hecho ventas. Los precios son nominados como sigue: Londres, 2 60 div., de 207 a 21 p. Estados Unidos 3 div., de 104 a 104 p. P. París, 3 div., de 64 a 64 p. Hamburgo, (M. L.) 60 div., de 5 a 5 p.

Descontos.—Papel mercantil de bancos sin variación, de 19 a 12 p. anual por 3 y 6 meses respectivamente. Plata.—Ha fluctuado durante la semana entre 13 y 13 1/2, y cierra a los mismos tipos de descuento. Tabaco.—Salvo algunas pocas vendidas a buenos precios para Austria, el mercado ha permanecido tranquilo esta semana. Ha habido demanda por hoja apropiada para maufacturas locales que desean llenar las órdenes recibidas últimamente; pero las ventas han sido pocas por falta de material adecuado. Las existencias son limitadas, y penetran los tenedores de que los compradores, principalmente para los Estados Unidos, tendrán que entrar en la oferta, se mantendrán firmes en sus elevadas pretensiones. En cuanto al torcido existe actividad en las grandes fábricas y emplearán por algunos meses a buen número de trabajadores para cubrir los pedidos que tienen sobre todo por pitolas medias. La exportación de la semana comprendió: 2,886 tercios y 10 barriles en rama, 1,921,800 tabacos torcidos, 40,330 cajetillas de cigarrillos y 386 kilos de picadura, contra 7,502 tercios en rama; 6,080,179 tabacos torcidos; 1,589,065 cajetillas de cigarrillos y 10,032 kilos de picadura en fecha análoga del año 1895.

El pueblo perpetúa en este día su fe por medio de las palmas que bendice la Iglesia. Con ellas adornan balcones y ventanas, convirtiéndolas en reliquias de la religión sacrosanta. Con la palma entre las manos se planta a los mártires de la fe. Es la palma símbolo de la pureza y salvaguardia del hogar, contra las tempestades y las epidemias. Y cuando, al cabo de un año, las nuevas vienen con su verdura a destruir a las que el tiempo ha marchitado, no hay quien se atreva a arrojarlas: las condena al fuego, porque el fuego no mancha, purifica.

Una casa que puede ostentar una palma bendecida el Domingo de Ramos parece que dice: aquí ha entrado la gracia de Dios. El dolor puede herir cruelmente a los que la hallan; pero para atenuar sus azotes se alzarán generosa como la esperanza, dulce como el consuelo, la resignación cristiana.

A recibir esa bendición van las palmas a la Iglesia en este día memorable, primorosamente adornadas unas, como las niñas que van a hacer su primera comunión; otras llevan el solo adorno de sus hojas amarillentas, como la modestia cuando escucha la voz de la lisonja; y a recibir el don de la gracia divina con la bendición del sacerdote, las lujosas y las humildes quedan equiparadas, porque la bendición es como la muerte; no distingue clases ni generarquías. Para ella todas son iguales.

EUSTAQUIO CARRILLO.

REVISTA MERCANTIL.

Centrifugas, pol. 964 a 977, clases especiales, de 5.75 a 6 rs. a. Idem, pol. 93 a 900, corrientes, de 5.374 a 5.624 rs. a. Azúcares de miel, pol. 87 a 90, de 4.25 a 4.50 rs. a. Cambios.—Provalece poca demanda y las ofertas son muy moderadas, sin que se hayan hecho ventas. Los precios son nominados como sigue: Londres, 2 60 div., de 207 a 21 p. Estados Unidos 3 div., de 104 a 104 p. P. París, 3 div., de 64 a 64 p. Hamburgo, (M. L.) 60 div., de 5 a 5 p.

Descontos.—Papel mercantil de bancos sin variación, de 19 a 12 p. anual por 3 y 6 meses respectivamente. Plata.—Ha fluctuado durante la semana entre 13 y 13 1/2, y cierra a los mismos tipos de descuento. Tabaco.—Salvo algunas pocas vendidas a buenos precios para Austria, el mercado ha permanecido tranquilo esta semana. Ha habido demanda por hoja apropiada para maufacturas locales que desean llenar las órdenes recibidas últimamente; pero las ventas han sido pocas por falta de material adecuado. Las existencias son limitadas, y penetran los tenedores de que los compradores, principalmente para los Estados Unidos, tendrán que entrar en la oferta, se mantendrán firmes en sus elevadas pretensiones. En cuanto al torcido existe actividad en las grandes fábricas y emplearán por algunos meses a buen número de trabajadores para cubrir los pedidos que tienen sobre todo por pitolas medias. La exportación de la semana comprendió: 2,886 tercios y 10 barriles en rama, 1,921,800 tabacos torcidos, 40,330 cajetillas de cigarrillos y 386 kilos de picadura, contra 7,502 tercios en rama; 6,080,179 tabacos torcidos; 1,589,065 cajetillas de cigarrillos y 10,032 kilos de picadura en fecha análoga del año 1895.

El general Bazán contestó con gran elocuencia interpretando el sentimiento del pueblo. El acto resultó entusiasta, patriótico y trascendental por los que concurrieron. El pueblo deposita plena confianza en el general. El general Luque salió con su columna dará detalles por correo. El Corresponsal.

De Batabano

El día 24 del corriente me tomé posesión el nuevo Comandante Militar, señor don Antonio Seiteres, comandante de ejército, persona que parece ser enérgica e ilustrada y de quien esperamos mucho en esta localidad. Fue atacado el 25 del corriente nuevamente el pueblo de Batabano por numerosas partidas que no lograron entrar, debido a las medidas tomadas por el señor Comandante Militar, que de acuerdo con los comandantes de los buques de guerra, hicieron disparos de cañón en número de 73, de los que

cedida en el acto. Algunos años más tarde, ya eran poderosos los propietarios de las palmeras de San Remo. El beneficio de la venta se renueva todos los años y es incalculable. En la actualidad, salen de Civitavecchia varios buques cargados de palmas de que en Roma se hace inmenso consumo, y los pobladores de San Remo son millonarios. Luego que se admiró el obelisco, se pasa el peristilo de San Pedro, y levantando la grande y pesada cortina que guarda la entrada del templo, se entra en él y se baja a la confesión, especie de Capilla subterránea donde se guarda parte del cuerpo de San Pedro y donde noche y día arden 112 lámparas de plata colocadas en una balaustrada circular. En esta iglesia está el pavimento de la primitiva, construido por Constantino el Grande, sobre el circo donde Nerón hizo los primeros mártires. Este pavimento fue el cementerio de aquellos cristianos. En el subterráneo se respira difícilmente y yacen sepultados diversos Papas y Príncipes, cuyos sepulcros de piedra y bronce adornan la iglesia. Allí duermen los Stuardos, Cristina de Suecia, la princesa Matilde, amiga de Gregorio VII, cuya estatua, con tiera en la mano y las llaves están entre las de varios Pontífices; Alejandro VI, el famoso Borgia, etc. El altar mayor se alza sobre la confesión de San Pedro bajo un precioso dosel de bronce sostenido por cuatro columnas de lo mismo, el cual fue arrancado del panteón de Agripa; y la obra se atribuye a Bernini en 1639, siendo Papa Urbano VIII, costó su dorado 60,000 pesetas y su erección 100,000 escudos; tiene de altura 16 metros y está vuelto al Oriente según costumbre de la Iglesia primitiva. Solo el Papa puede celebrar en él. La cúpula de San Pedro, apenas se deja ver desde el suelo; las pinturas son de admirable mosaico. En el abside desamó sobre su pedestal, terminada la erección, el Arquitecto llegó al trono del Pontífice y reclamó la vida del marino, el Papa no solo le perdonó, sino que le dijo: *exponit ad deum et veritas compungit*. El marino se acordó de su familia establecida en San Remo de Génova, y contestó así a Sixto V. *Santo Padre, yo sé que las iglesias de Roma consumen el Domingo de Ramos una multitud de palmas; mi padre, poseído en la costa de Génova un bosque de palmeras; pidió por único favor que él y todos sus descendientes gozaran perpetuamente el privilegio eclesiástico de rendir las palmas a las iglesias de Roma, para la solemnidad del Domingo de Ramos. La multitud se admiró, así como el Papa, de esta petición; pero fué con-*

hizo 43 el cañonero *Diego Velázquez* y 30 el *Delgado Parejo*. A las ocho y media de la noche principió el *Diego Velázquez* sus disparos, que no tan sólo lograron retirar al enemigo del pueblo, sino que impidieron su cruce entre Quintana y el Surgidero, que venían verificando y que tenía muy alarmado a este pueblo. Los disparos del *Delgado Parejo* han sido también oportunos y buenos, pues aunque sus cañones no alcanzan tanto como los del *Diego Velázquez*, dieron buen resultado. Los trabajos de fortificación adelantados y los ánimos están cada día más levantados. También ha llegado ayer el nuevo cañonero de policía, don Ramón González, puesto que teníamos deseos de ver ocupado por un funcionario de condiciones como entendemos es el que nos ocupa.

Los heridos fueron curados en Cortés y manifestaron el completo destroz de la partida de Lacret. Los vecinos informaron que por todas partes hasta la Yuca se encontraron cadáveres. Veinticinco muertos. El jefe de la columna de Navarra, amplió las noticias del combate del Guasimal, diciendo que se han encontrado más de 25 cadáveres, entre ellos 7 blancos, y se sabe que los insurrectos llevaban 2 individuos importantes mal heridos. En la línea de Majana. El general Arocas manifiesta desde Artemisa, que un grupo insurrecto intentó pasar la línea por la sabana entre Neptuno y Montoto, y que después de ocho minutos de fuego, fué rechazado por las tropas de la línea. El enemigo venía de la parte occidental. No se tiene noticia de que ocurra más novedad en toda la línea. Rumores infundados. Han circulado versiones respecto de hechos ocurridos en Pinar del Río. En el Estado mayor de la Capitanía General se ha recibido esta noche a las 8 y 20 un despacho del general Suárez Valdés, relativo a asuntos de orden interior de las operaciones militares, sin que dé cuenta de ningún suceso ocurrido allí. Infanticidas. El Comandante Militar de la Salud, dice que anoche, cuatro rebeldes armados y montados dieron muerte a un niño de 13 años en la finca Los Pinos.

MARINA

CAÑONERO "MARÍA CRISTINA"

Encontrándose este buque en la mañana del 19, a la altura de San Cayetano, observó su comandante, el teniente de navío, señor Roldán, que ardió el pueblo, por lo que colocó el cañonero convenientemente, rompiendo el fuego sobre el enemigo. A su llegada a Cabañas comunicó con la columna del coronel Vila, que había tomado el campamento que tenía en el Rubí el cañoncillo Perico Delgado. Durante los días 20 y 21, en combinación con el cañonero *Alería*, al mando del señor Montis, recorrió y reconoció aquella bahía. Cuantas veces avistaron al enemigo, les hicieron fuego de cañón y ametralladora.

DEL GOBIERNO REGIONAL

EN EL AGUACATE

Como a las ocho y media de la noche del día 25, se sintió al Sur de Aguacate un ligero tiroteo, al propio tiempo que se dejaba ver por el horizonte un gran resplandor, a causa de haber prendido fuego una partida insurrecta a los campos de caña de las fincas *La Merced, Soororo y Activo*, de la propiedad del Doctor D. Luis González. También prendieron fuego en el potrero *Bonio*. La caña quemada en dichas fincas asciende a unas 200,000 arrobas. Los insurrectos destruyeron también, por medio del fuego, la casa del colono Cirilo Montelongo.

Junta patriótica.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Suplico a Vd. se sirva insertar, si lo tiene a bien, en las columnas de su acreditado periódico, las siguientes líneas: Habiéndose tenido que suspender por dos ocasiones a causa del mal tiempo que reinaba, las juntas que "debieron tener efecto los días 16 y 23 del corriente mes, véome en la necesidad de llevar a debido efecto la que tendrá lugar el domingo 29 en el local de esta sociedad, Paula 85, con asistencia de las demás Sociedades, Cofradías, Archicofradías y todas aquellas personas de la raza de color que deseen dar una prueba más de patriotismo hacia la madre patria y para que por los hechos comprenda el Excmo. Sr. General Weyler que la clase de color está a su lado como representante del Gobierno de S. M. (Q. D. G.) y agradece las muchas deferencias que nos dispensa constantemente. Habana, marzo 27 de 1896.—El Presidente, José Bernabé Fuentes.

El "SOBERANO"

Ayer, a las once de la mañana fundó en puerto, procedente de Montevideo, el bergantín español *Soberano*, con cargamento de tasajo.

EL OLIVETTE.

Para Cayo Hueso y Tampa, salió a la una y media de la tarde, el vapor americano *Olivette*, conduciendo correspondencia, carga general y 96 pasajeros.

EL "BEA BELLEDO."

Para Nueva York, salió ayer tarde el vapor inglés *Bea Belleddo*, con carga y pasajeros de tránsito.

NOTICIAS JUDICIALES.

JUEZ ESPECIAL.

Ha sido nombrado Juez especial en comisión para conocer de la causa instruida contra don Luis Martínez Viguera, por el delito de rebelión, el señor don Julio Macía Vázquez, juez de primera instancia e instrucción del distrito del Pilar.

El próximo día iba nada menos que a anticiparse en muchas horas, solo por dar gusto a aquella figurilla alegre, abrumada de cintas y gasas, salpicada por ese rocío de la fortuna que se llama perlas o diamantes.

—¡A casa! ¡a casa!—gritaba a menudo la pequeña. Y, al andar de prisa, tropezaba con los transeúntes, se descomponían los paquetes, la niña sentía un cansancio y una adorable aflicción, que hacían sonreír a su acompañante.

Apenas durmió, durante la noche, la protagonista de nuestra historia: la vigilia del día de Reyes parecía repetirse en aquella dulce ansiedad por ir al templo, por pasear la palma exornada, o mejor, nutrida de todas las golosinas y caprichos imaginables.

Allí había lenguas arracadas de comites; ajores de olorosa pasta con filigrana de yema; flecos sonoros de caramelos; envoltorios de licuente falco que guardaban en su seno almibares de Oriente; cintas que formaban una música incipiente al vecino oído de la niña.

Ella lo había visto todo al acostarse; estaba ya dispuesta la palma para el día siguiente, y la aurora aun no venía.

Espiando las primeras luces de la mañana, aquella única prenda de dichosa familia, fué la primera que importunó con sus gritos a todos los de la casa.

Hubieron de vestirla pronto; fué preciso hacerle los honores a su prematura dicha. Le trajeron la palma. Mientras sobre la niña caían telas y batistas, faldas y velos, joyas y flores, abrigando un cuerpo diminuto y dando marco a un rostro expresivo y a unas manos finísimas, ella, su dueña, miraba la palma, recostada en el respaldo de enorme butaca.

¡Cuántas veces, después de hecha su toilette, le levantó alborozada! ¡Cuántas corrió aquel objeto el riesgo de desplomarse, de fraccionarse en el pavimento!

Ya sonaban con más ahínco las campanas; ya el bullicio de las gentes iba a impacientar a aquella dichosa criatura. De pronto, a través de los cristales del balcón, ve en la acera de enfrente cruzar otra niña tan afortunada, tan gozosa como ella. Es ya imposible contentarla:—¡Abuelita! ¡Mamá! ¡Papá!... ¡Vamos a la iglesia!

LA PALMA

I

Codicada, amada, admirada antes de nacer, la palma simbólica del Domingo de Ramos, al llegar éste fué objeto de bulliciosas demostraciones de alegría, por parte de la niña pálida, de ojos azules, de susceptibles nervios. La condescendiente, la solícita abuela, fué con ambas, con la niña y la palma, a la feria de dulces y comites. La golosa de paladar y de ojos, todo quería acumularlo en sus brazos, que pronto se llenaron de cucuruchos, de cujas, de breves batillos. Saltaba, se contoneaba, corría, retozaba alrededor de la abuela, creyéndose poseedora del mayor tesoro del mundo.

ULTIMA HORA

OFICIALES

Derrota de Lacret. Un cabecilla y treinta rebeldes muertos

El Comandante Militar de Corral Falso, ampliando las noticias del encuentro de las fuerzas del Coronel Pavía, con el enemigo, dice que en una columna del Central San Joaquín de Pedros, tuvo aquel 30 muertos que dejaron sin entrar, y entre ellos el cabecilla Dimas Martínez con las piernas destrozadas. Los heridos fueron curados en Cortés y manifestaron el completo destroz de la partida de Lacret. Los vecinos informaron que por todas partes hasta la Yuca se encontraron cadáveres.

Veinticinco muertos

El jefe de la columna de Navarra, amplió las noticias del combate del Guasimal, diciendo que se han encontrado más de 25 cadáveres, entre ellos 7 blancos, y se sabe que los insurrectos llevaban 2 individuos importantes mal heridos.

En la línea de Majana

El general Arocas manifiesta desde Artemisa, que un grupo insurrecto intentó pasar la línea por la sabana entre Neptuno y Montoto, y que después de ocho minutos de fuego, fué rechazado por las tropas de la línea. El enemigo venía de la parte occidental. No se tiene noticia de que ocurra más novedad en toda la línea.

Rumores infundados

Han circulado versiones respecto de hechos ocurridos en Pinar del Río. En el Estado mayor de la Capitanía General se ha recibido esta noche a las 8 y 20 un despacho del general Suárez Valdés, relativo a asuntos de orden interior de las operaciones militares, sin que dé cuenta de ningún suceso ocurrido allí.

Infanticidas

El Comandante Militar de la Salud, dice que anoche, cuatro rebeldes armados y montados dieron muerte a un niño de 13 años en la finca Los Pinos.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL "SOBERANO"

Ayer, a las once de la mañana fundó en puerto, procedente de Montevideo, el bergantín español *Soberano*, con cargamento de tasajo.

EL OLIVETTE.

Para Cayo Hueso y Tampa, salió a la una y media de la tarde, el vapor americano *Olivette*, conduciendo correspondencia, carga general y 96 pasajeros.

EL "BEA BELLEDO."

Para Nueva York, salió ayer tarde el vapor inglés *Bea Belleddo*, con carga y pasajeros de tránsito.

NOTICIAS JUDICIALES.

JUEZ ESPECIAL.

Ha sido nombrado Juez especial en comisión para conocer de la causa instruida contra don Luis Martínez Viguera, por el delito de rebelión, el señor don Julio Macía Vázquez, juez de primera instancia e instrucción del distrito del Pilar.

El próximo día iba nada menos que a anticiparse en muchas horas, solo por dar gusto a aquella figurilla alegre, abrumada de cintas y gasas, salpicada por ese rocío de la fortuna que se llama perlas o diamantes.

—¡A casa! ¡a casa!—gritaba a menudo la pequeña. Y, al andar de prisa, tropezaba con los transeúntes, se descomponían los paquetes, la niña sentía un cansancio y una adorable aflicción, que hacían sonreír a su acompañante.

Apenas durmió, durante la noche, la protagonista de nuestra historia: la vigilia del día de Reyes parecía repetirse en aquella dulce ansiedad por ir al templo, por pasear la palma exornada, o mejor, nutrida de todas las golosinas y caprichos imaginables.

Allí había lenguas arracadas de comites; ajores de olorosa pasta con filigrana de yema; flecos sonoros de caramelos; envoltorios de licuente falco que guardaban en su seno almibares de Oriente; cintas que formaban una música incipiente al vecino oído de la niña.

Ella lo había visto todo al acostarse; estaba ya dispuesta la palma para el día siguiente, y la aurora aun no venía.

Espiando las primeras luces de la mañana, aquella única prenda de dichosa familia, fué la primera que importunó con sus gritos a todos los de la casa.

Hubieron de vestirla pronto; fué preciso hacerle los honores a su prematura dicha. Le trajeron la palma. Mientras sobre la niña caían telas y batistas, faldas y velos, joyas y flores, abrigando un cuerpo diminuto y dando marco a un rostro expresivo y a unas manos finísimas, ella, su dueña, miraba la palma, recostada en el respaldo de enorme butaca.

¡Cuántas veces, después de hecha su toilette, le levantó alborozada! ¡Cuántas corrió aquel objeto el riesgo de desplomarse, de fraccionarse en el pavimento!

Ya sonaban con más ahínco las campanas; ya el bullicio de las gentes iba a impacientar a aquella dichosa criatura. De pronto, a través de los cristales del balcón, ve en la acera de enfrente cruzar otra niña tan afortunada, tan gozosa como ella. Es ya imposible contentarla:—¡Abuelita! ¡Mamá! ¡Papá!... ¡Vamos a la iglesia!

UNA LANCHA DE GUERRA.

(CARTA AL MINISTRO DE MARINA.)

“Por si llega la ocasión, cuente usía desde ahora con Juan García, patrón de una lancha pescadora, matricula de Gijón. Somos seis hombres formidos, y si a luchar decididos la blanca vela largamos, como haya viento, llegamos a los Estados Unidos. Insultos de gente extraña no consentimos jamás. ¡Con un cañón de montaña y una bandera de España no necesitamos más! Como yo les grite “¡Avante!” puesta en el timón la mano, y haya pólvora bastante, no hay crucero americano que se nos ponga delante. Cien temporales corrieron tras los bonitos malditos, pero, igual se me dá a mí el pescar aquí bonitos que cazar foos allí. Como su venia me dé, con poco lastro saldré. Yo sé la carga que tomo. ¡Poca harina y mucho plomo; poca gente y mucha fe! El que esto escribe, sirvió en la Marina, y triunfó cuando la *Blanca* triunfaba. ¡En el Callao sobra con Méndez Núñez y yo! ¡Si hay pólvora que quemar, y hay enemigos delante, y sangre que derramar, sobra con un *Almirante* y con un *Cabo de mar*! En la lucha encarnizada me tocó el fuego certero, y al ver mi blusa rasgada, taparon el agujero con una cinta encarnada. Nunca deja sin reniar la patria a sus hijos leales. Yo no me puedo quejar. ¡Cobro al mes treinta reales de pensión, que ya es cobrar!

TOMA DE POSESIÓN.

Ha tomado posesión del cargo de juez de primera instancia de Cárdenas, el señor don Faustino Lacalle y Gómez, cesando en el desempeño del mismo, el señor don Antonio Alonso Martínez, que pasa a ocupar la plaza de Fiscal de la Audiencia de Matanzas, para que ha sido nombrado por Real Orden reciente.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA.

Sala de lo Civil. Ejecutivos seguidos por don Juan Viadero, contra don Francisco Romero y León, en solro de pesos. Letrados: Ldos. Villagelil y Pancorbo. Procuradores: señores Mayorga y Tejera. Juzgado, de Jesús María. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES.

Sección 1ª

Contra José L. Conas, por falsificación. Ponente: señor Maya. Fiscal: señor Giberba. Defensor: Dr. González Sarraín. Procurador: señor López Juggado, de la Catedral. Contra José García López y otra, por simulación de contrato. Ponente: señor Maya. Fiscal: señor Giberba. Defensores: Dr. González y Ldo. Polk. Procuradores: señores Villar y Mayorga. Juzgado, de la Catedral. Contra Severino Fernández, por provocación a la rebelión. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Giberba. Defensor: Ldo. Bernal. Procurador: señor Villar. Juzgado, de la Catedral. Secretario: Ldo. Odoardo.

Sección 2ª

Contra Carlos Cruzado, por hurto. Ponente: señor O'Farrill. Fiscal: señor Villar. Defensor: Ldo. García Ramis. Procurador: señor Tejera. Juzgado, de Belén. Contra Federico Serpa, por atentado. Ponente: señor Navarro. Fiscal: señor Villar. Defensor: Ldo. Avellanal. Procurador: señor Mayorga. Juzgado, de Belén. Secretario: Ldo. Llerandi.

Hoy el pobre marino

no anda muy bien de dinero, y para salir de apuros necesita otro agujero que complete los tres duros.

En los periódicos leo la Armada que existe ahora, y, francamente, desearé que a mi lancha pescadora usia no le haga un foos. El nombre puede llevar muy orgullosa en el mar. De sangre indico el bautismo. *La Real Trinidad*. Lo mismo que aquella de Trafalgar!

Si hay guerra, estamos andando, y llegaré no sé cuándo, del mar al último extremo: si falta la vela, al remo; si falta el remo, nadando. Cuenta con su aprobación, y cuente usía a su vez, con cinco hombres y el patrón de una cáscara de nuez, matricula de Gijón.

Por la copia,

JOSÉ JACKSON VEYÁN.

NOTAS TEATRALES

ALBISU É TRIJOA.

Con bastante éxito se llevó a cabo el viernes, en el coliseo del Sr. Azcue, el beneficio de D. Daniel Banquells, y eso que la enfermedad de la Sra. Azcue hizo que a última hora se cambiaran los papeles de *La Maja*, confiándose a la Srita. Sánchez el de *Manuela* y a la Sra. Guinda el de *Antonia*, habiéndolo desempeñado la segunda con no pocos tropiezos y sin un adarme de gracia.

Corre la acción de *La Maja* en los barrios bajos de Madrid, en 1800, antes de la guerra con los franceses. Al levantarse el telón se ve un altar junto a la pared y gran número de manolas, plato en mano, pidiendo a los transeúntes para la Cruz de Mayo. El bordador Isidro, que lleva amores con Antonia, aguarda al poderoso salamanquino Pantalón, que se ha de casar con la maja Manuela, hermana del primero. Pero resulta que las dos palomas están enamorasadas de un garrido guardia-valona llamado Fernando, y entre ambas mujeres hay gresca y escándalo, hasta que Manuela vence a su rival y carga con la prebenda, dando primero calabazas al fachenda y bastote hijo de Salamanca. En la zarzuelita figura también el estudiante Benito, parlanchón por naturaleza, que presiere al amor la bufoecia, y que no supo decir algunas tiradas de versos saturados de donaire y mala intención.

La música es sumamente agradable y se adapta al libro, sobre todo, el bonito pasa-calle con que termina el primer cuadro y en el que se leucieron el coro de majas y el de chirripes. ¡Lástima que la ejecución de la zarzuelita, en general resultara deficiente por las pocas facultades de ellas y de ellos! Después de las masas corales, sólo oyeron aplausos la Srita. Sánchez (*Manuela*) y el Sr. Andrés (*Pantalón*), éste por lo bien que caracterizó a un baturro que poseó mucho ganado lanar y que todo lo arregla dando estacaos por quitame allá esas pajas. *La Maja* a haber caído en otras manos, sería un filón de plata para la Empresa.

Acto seguido el Sr. Banquells se presentó en el casi monólogo *Llantos y Líasas*, probando todo lo que vale en el género cómico y en el serio; por más que ese propósito resulta endeble en la trama y con poca consistencia en la forma. Luego Banquells, rodeado por varios profesores de música, dirigió una linda polka, compuesta por el citado artista. Tanto gustó que fué necesario repetirla. La Srita. Fernández en el vals y el Sr. Banquells en la romanza *El Invidio*, cantaron tan bien como les fué posible, y ambos se vieron galantemente aplaudidos. Por último, se representó *Miss' Eveve*.

El atrio de la parroquia es grande, pero no para el día en que el rufio católico, armonizado con las costumbres populares, simula la entrada de Jesús en Jerusalén. La nave del templo hace ya muchos minutos que rebosa gente, pero pugna aún por entrar la que recién llega. Los animosos muchachos del barrio fligen enconadas peles desde las gradas de la puerta al ingreso de la verja. Emergen por entre frondosos laureles cimbreantes palmas. El suelo ha sido alfombrado, casualmente, por millares de hojas. De cuando en cuando se aparta la cortina de la puerta de la iglesia, y en una penumbra azulada, por igual se divisan llamas de cirios que parecen estrellas y lenguas palmas que, para el adulto, para el

La misma noche el conocido empresario Don S. Pubillonos legró colmar de espectadores el fresco teatro de Irujo, donde se representaron tres juvenes á beneficio del referido Coronel. Este sacó de quicio á sus admiradores y amigos con la tonadilla "Buenas Noches, Señor Don Simón", cantada en el segundo intermedio repetidas veces, á vivas instancias del "respetable." Pubillonos agregó á la canción una copia de actualidad que fué "la nota alegre" del programa. Nuestra enhorabuena por su triunfo al popular Santiago.

II. El mal poeta Ventura, que hace copias á destajo dice que el mucho trabajo le produce calentura. Y cuando febril está al visitarle el doctor, como remedio mejor antipirina le da. Mas no es esa medicina la que le alivia á Ventura... ¡Yo creo que su cura si no toma antipirina!

CRONICA RELIGIOSA DIA 29 DE MARZO Domingo de Ramos.—San Eustasio, abad, san Cirilo mártir. Distínguese este Domingo en la Iglesia por su solemnidad, y en el más solemnemente de todos los días, sino que quizá no hay otro en que la religión se ostente con más gloria y majestad, y en que se vea la devoción de los fieles se haga más sensible.

GACETILLA. EN EL MONSERRATE.—La fiesta de la Virgen de los Dolores, celebrada el viernes en aquella Parroquia, quedó con la misma brillantez que en años anteriores, habiendo pronunciado un elocuente panegirico el Ldo. P. M. Montañas, que oyó la numerosa concurrencia congregada en el templo, llena de unión y confortando sus sentimientos religiosos.

Movimiento del Rastro de ganado mayor. Tabla with columns: Reses beneficiadas, Kilos, Precios. Includes data for Cerdos, Cameros, etc.

Rastro de ganado menor. Tabla with columns: Mutil, Corne, Tíbul, Kilos, Precios. Includes data for Cerdos, Cameros, etc.

DIRECTORIO Administración de Justicia. Audiencia de la Habana. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo.—Audiencia. Sala de lo Civil. Presidente: Ilmo. Sr. Don Sebastian Cubas.—San Miguel 18. Magistrados.—Don Ricardo Díaz Agero.—Neptuno, n.º 2. Don Francisco Pamplón.—Galiano, 75. Don Francisco Novay y Martí.—Neptuno, 114. Don Manuel Vias Ochoteo.—Genios 164.

SUPLENTE Don Juan P. Toñalero.—Cuba 54. Don Antonio Govín.—Dragones 72. Don Carlos Saladráns.—Neptuno 190. Don Adriano de la Maza.—Mercaderes 4.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3.º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeitero Ureña y Hevia. Aspirante 1.º: Don Juan González Otero. Id. 2.º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván.

JUZGADOS. De 1ª instancia é instrucción. CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio 84. Juez: D. José Novo y García (interino). Escribanos: Don Nicanor del Campo (1.º) y Don Francisco de Castro. Don Zacarías Brezinas. Don Jesús Rodríguez.

MUNICIPALES. CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio 84. Juez: D. Eduardo Potta, (suplente). Secretario: D. Manuel García Villarroy. Fiscal: D. José A. Bernal. BELEN. Juzgado: Teniente Rey 65. Juez: don Felipe Sánchez Romero. Secretario: don José M.º Franguelo. Fiscal: don Juan de Dios García Kohy.

MUNICIPALES. CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio 84. Juez: D. Eduardo Potta, (suplente). Secretario: D. Manuel García Villarroy. Fiscal: D. José A. Bernal. BELEN. Juzgado: Teniente Rey 65. Juez: don Felipe Sánchez Romero. Secretario: don José M.º Franguelo. Fiscal: don Juan de Dios García Kohy.

MUNICIPALES. CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio 84. Juez: D. Eduardo Potta, (suplente). Secretario: D. Manuel García Villarroy. Fiscal: D. José A. Bernal. BELEN. Juzgado: Teniente Rey 65. Juez: don Felipe Sánchez Romero. Secretario: don José M.º Franguelo. Fiscal: don Juan de Dios García Kohy. GUADALUPE. Juzgado: San Miguel 124. Juez: don Alberto Llorens. Secretario: don Benigno A. Montalvo. Fiscal: don José A. Bernal. JESÚS MARÍA. Juzgado: Tacón 2. Juez: D. Francisco O. Ramírez Chenard. Escribanos: D. Rafael del Pino (Secretario).

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

CELADORAS DE BARRIOS. Templeto, Mercaderes 11. Tacón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyano, Luyano 104. Vedado, T entre 3ª y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesus Peregrino.

